



Mediterráneo

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS.

AÑO X.—CASTELLÓN DE LA PLANA, SABADO, 5 JULIO, 1947.—NUM. 2.884.—40 CENTIMOS

No está en la Ley de Sucesión el interés de ningún bando triunfante

EL PROGRESO ECONOMICO DE ESPAÑA EXIGE LA PAZ, QUE DICHA LEY VIENE A GARANTIZARNOS

Trascendental el curso del Caudillo a través de Radio Nacional

En la emisión de anoche de Radio Nacional de España, el Caudillo pronunció el siguiente discurso:

"Españoles! En esta hora en que se aproxima el momento en que vais a cumplir vuestro deber cívico con la Nación, cuando la exaltación de tantas voces se levantan invocando razones de fe, de amor a la Patria, de lealtad a los que cayeron, de amenazas y peligros que pudieran acecharnos, parece indicarnos el dirigirse a esas palabras y exponerles mi pensamiento sobre la trascendencia del acto en que habéis de pronunciáros. Es la Patria en toda su dimensión, la que se presenta a vuestra consideración en esta hora.

Mi vida de gobernante ha sido precedida por una intensa vida de soldado para el que la Patria lo requiere en todo y su mejor servicio ha continuado presidiendo durante once años toda mi obra de gobierno. Un acto más de servicio y lealtad a lo que desde los albores de la vida nacional nos alumbra, a la memoria de los que a través de la historia es-

cribieron sus páginas gloriosas y forjaron su progreso, y al bienestar de los españoles todos que me honraron, en horas difíciles del mundo, con su capitania, significa el someter esta importante Ley a vuestra votación.

NO NOS JUGAMOS EL PRESENTE

No se trata de jugar el presente, ganado con tantos sacrificios y arduamente mantenido en todos los momentos por esta generación que un día tras otro, en manifestaciones públicas y re-

teradas viene demostrando al mundo la firmeza, la unidad de la nación y la adhesión entusiasta y total de un pueblo, sino del futuro, de la continuidad, de la prosecución de nuestra obra en el mañana. No es objeto el cómo la sirvamos, sino cómo hayan de servirnos los que un día nos sucedan. No se trata de la obra improvisada de una revolución, sino de la serena y matizada por la experiencia de los diez años más difíciles de la historia del mundo y tal vez más graves en la vida de nuestra nación. En esta Ley se presenta con la adecuación más perfecta de las ideas a las realidades de la Patria, el fruto sazonado de una generación militante.

Viven las generaciones presentes, momentos de con fusión universal bajo el eclipse veniente de los valores espirituales, que tras un siglo de negociaciones ha sumido al mundo en esa oscuridad en que los pueblos se debaten y en el que el renacer español constituye un raso de la más pura luz. Su cumbre lo material en el más apocalíptico de los desastres; se tambalean las instituciones políticas faltas de

espiritualidad y servicio ante el ventolero de las pasiones y solo permanecen el que cultivando los valores del espíritu sirve el interés social y se enraíza en la entraña del propio pueblo.

SIN LIBERTAD DE LA PATRIA NO HAY LIBERTAD PARA EL PUEBLO

Una Ley de sucesión de rigurosa, como ésta, de nuestro Estado pasaría a ser una mera ficción si no se hubiese llenado de contenido con afirmaciones rotundas que han de considerarse base y fundamento de lo que esta Ley es y mata. Y en ella recoge aquellas otras Leyes básicas, como el Pacto de los Españoles y el Pacto de Trabajo, que garantizan las libertades y derechos inherentes a la persona humana, enuncian los principios en que nuestro derecho a nuestra obra social se asienta, y que conceden al hombre toda la libertad posible y compatible con el orden. Pero la base más firme para la libertad reside en la libertad de la Patria y en su redención económica. Sin la libertad de la Patria perecen para los hombres todas las libertades, así como no hay nada que niegue más el principio de la libertad que la esclavitud económica en que tantos seres se debaten.

España merece el nuestra Cruzada como un Estado social que desde los primeros pasos define y se pronuncia en obras tan importantes como la del Pacto de Trabajo y tantas otras de carácter social. Esto es, que en plena Cruzada, y cuando aún no estaban promulgadas las leyes institucionales del Estado, éste promulgaba otras eminentemente sociales que caracterizaban el Movimiento español desde su cuna.

Desde entonces hasta nuestros días, esa inquietud social ha caracterizado toda nuestra obra de gobierno, y mientras otros países permanecían en ensayo de formulas Jesuicristianas y gastadas, España, da un paso de gigante en su legislación y en sus obras sociales, e inicia un nuevo derecho social na (Pasa a la quinta.)

Votar SI

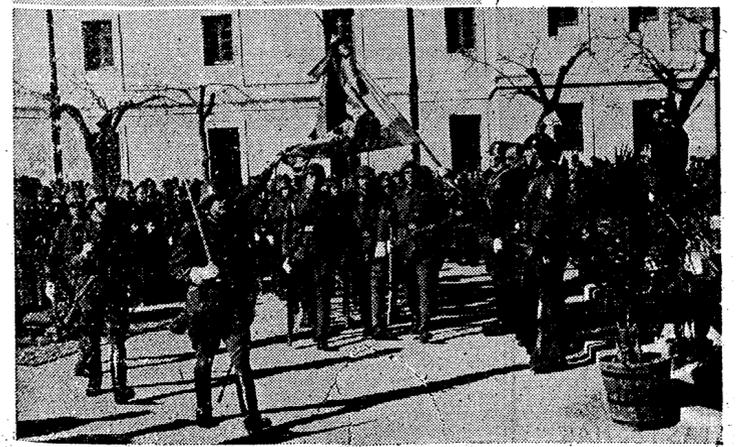
es deber de buen español

Mientras los pueblos europeos son esclavizados por Rusia, España vive orgullosa y libre, a la sombra de su Bandera



La obra de Franco tiene repercusiones, cuya grandezza no percibimos muchas veces porque es demasiado claro nuestro bienestar. Ahí van dos estampas: Viena, la señorial ciudad europea, presenta en uno de sus mejores edificios, las huellas de la influencia soviética y los bustos de Lenin y Stalin, se ofrecen, como la estrella roja, como un aviso. Y si no fuera más que éste! Por que la presencia de grandes contingentes de tropas rusas y su mando de ocupación crea enormes problemas en Austria, como en muchos otros países, se interfiere en la vida de la nación, entorpece su recuperación y la esclaviza y perjudica de mil modos diferentes, que están sembrando el terror y el hambre.

Entretanto, España, libre por el genio de Franco, sigue su marcha, orgullosa e independiente, guardada por el glorioso Ejército, a la sombra de su bandera que, única que nosotros tenemos de respetar, honrar y jurar. — (Fotos Cifra).



ANTE EL REFERENDUM

A los que se creen, se llaman o son enemigos

En una concepción clásica de la política, entendiendo por clásico, falsamente, lo usual en el mundo en los últimos siglos, ante la jornada electoral sería absurdo hablar a los que se tienen por enemigos, con el corazón en la mano. Dentro de nuestro modo de concebir la política, nada más natural que, hoy y siempre, plantar los ante toda esa gente que por equivocada se encontró frente a nosotros durante la guerra civil, que equivocada o engañada cree debe persistir en su actitud opositora, en su autética o ficticia postura contra lo esencial de nuestro Movimiento. A esos equivocados o engañados y a los honestamente arrepentidos, que no faltan, porque a Dios no se le han secado las fuentes de la gracia, queremos invitarles a que mediten también un poco en esta fecha, porque ellos, poseedores de unos derechos políticos que no les negamos y que les pedimos ejerciten con plena libertad, tienen también la obligación de no ir a las urnas con ligereza, que luego, en un futuro lejano, tal vez lamentarán. Qué, muchas veces junto a estos a los que hoy nos dirigimos, casi siempre para verter en sus oídos consignas ridículas y venenosas verbales tendenciosas, otros que sí son auténticos y totalmente enemigos del Movimiento de la paz, del orden de la justicia y de la propia independencia de España que el Movimiento ha traído. A estos verdaderos y únicos que solo queremos repetirles que ni nos sentiremos débiles jamás si tanto pretendían destruir nuestra obra, ni claudicaremos puerilmente, en lo que creímos y creemos verdad cierta y garantía de salud para España. A los otros, a los que libraron ya su corazón de la mayor parte de esos recovecos inhumanos injustificados, de aquellos posos de odio que tan difícil tomar o dejar, pero que se esperamos lean con la misma seriedad con que se escribieron.

Crean estos hombres molestos, que viven de su trabajo, que ni ayer ni hoy aspiraron a otra cosa que a vivir tranquilamente, a ganar un jornal suficiente para su existencia, a que se reconocieran sus derechos a que su familia no pasara hambre ni ellos fueran esclavizados por unas pestes, creen los que no ambicionaron mando, poder o prebendas ni las ambicionan ahora, los que de buena fe se convencieron de que solo el socialismo, el comunismo o el anarquismo podía darles protección en su modestia o en su desgracia, que su puesto está contra Franco y su obra? Certo es que Franco ha desmantelado las viejas organizaciones obreristas; que aquellas sindicales potentes, combativas, dominadoras de la calle y de la vida de la Nación cuando querían dar pruebas de poder con sus huelgas nacionales, paralizadas hasta el corazón de los ciudadanos, han desaparecido. Por esta sencilla razón hay algunos cretinos, viejos agitadores y cenetistas, que creen un deber estar contra Franco? Pero si profundizan un poco más, si se dedican a pensar para qué era yo de la U. G. T. o de la C. N. T.? ¿Por qué y socialista o sindicalista? ¿Por qué o por convicción doctrinal? ¿Por qué responder que no eran agitadores por nada de eso, sino por un fatalismo que en otros tiempos llevaba al obrero a un lado u a otro, porque en alguno había de estar para defenderse en la lucha de clases, y cada en el grupo dominador de la más amigos, en el que fuera más fuerte en su provincia o incluso al que le llevaban presiones a veces increíbles para no solo obrero aislado. ¿Ideas? ¿Qué pocos obreros, y ello es natural, escogen sindicato después de un proceso intelectual detenido, en las licencias coincidir previamente en el campo ideológico con el grupo de los que les hiciera coincidir de aquel modo, convencidos por una tenaz propaganda; por una injusticia social que nunca hemos negado y que desde otras posiciones también hemos combatido, les encoltró la guerra, hasta encenderse más los odios y verla tomar con una sensación de vencidos que movía a lástima. Entretanto algunos de ellos ocuparon cargos o se vieron mezclados en actos que durante la contienda, en un ambiente de desorden, nadie pensaba constituirían transgresiones de una ley moral santa, pero de los que al llegar la paz, la justicia vino a saldar cuenta, y muchos tuvieron que darla y hasta satisfacer con ciertas penas. Nos impresionamos que en la mayoría, a los medios dados a pensar en las cosas, esos castigos, siempre blandos sino hubo antes por medio, habrán dejado un rencor cívico, pero tampoco faltan los que con la paz dan por extinguida y satisfecha su culpa, y han entrado en la vida queriendo horra con su natural bondad, con la que el clima y el desmoronarse de la propaganda les hizo ocultar, aquel período de error que, sin claudicar ni desmoronarse, reconocen honestamente, también sin que nadie les exija venganza a hablar con pasión lo que antes atacaron con furor.

Los que no han rectificado así, son los que hoy más deben pensar cuál es su puesto. ¿Junto a los que les empujaron, les hablaron de luchas, les llevaron el corazón de reos y les incitaron a matar, o a perseguir, o a robar? ¿Junto a los que les abandonaron luego de la escapada, llevándose el oro? ¿Junto a los que, seguros y cómodos, en el extranjero, siguen pidiéndoles que se jueguen la vida para que ellos vuelvan a caer, a matar, a asesinar y a robar? Ya sabemos que pensando dentro de estos a quienes nos dirigimos: "¿Quiénes son, estamos juntos a los que nos juzgaron, encarcelaron y obligaron a cumplir una condena?" Difícil es pedir a un hombre, sobre todo si es modesto y ha sufrido de buena fe sus humanos errores, actitud tan limpia de egoísmo. Pero nos atrevemos a insistirlos a muchos españoles.

Piensen todos que el referendium es consulta electoral para el futuro. Hoy España se halla firme, segura y en marcha en las manos de Franco. Bajo su mando, vean lo que la vida les trae. Un castigo, es verdad, pero se han parado a pensar si en justicia es tanta, sin demasiada benevolencia para juzgar su actuación en las incertidumbres, en las detenciones, en el mando dentro de un Ayuntamiento o de un organismo cualquiera, no merecían alguna pena reparadora? Aparte el castigo, ¿no hay muchas cosas satisfactorias en esta España que Franco ha forjado? ¿No se consideran felices de vivir aquí, libres, sin que nadie les moleste ni les pregunte qué fueron en tanto sus desgraciados compañeros de error que quedaron en el extranjero, han sufrido en campos de concentración, han luchado por defender banderas de Naciones que con su Patria, han compartido por montes y bosques, han sido lanzados incluso obra vez a España, para jugarse ésta a vez la piel y parece que están ahora siendo encuadrados en brigadas internacionales que salen hacia Grecia? ¿No es mejor su vida en España, gozando de aquella neutralidad que tantas existencias españolas ahorró, comiendo lo que el tiempo difícil permite—mucho más que en el extranjero—, ganando salarios como no los soñó nunca, con plusas y ventajas sociales extraordinarias, con seguridades de que todo ello se aumentará y representará mucho más a medida que el tiempo pase y el clima universal mejore?

Piensen todo esto, miren al futuro y díganse sinceramente si, volviendo a la realidad, no les conviene también a ellos vivir en paz, sin luchas, sin que nadie les dirija llamamientos para el desorden o el tumulto, gozando de lo que se goza hoy. Piensen si todo esto no vale el SI.

Las obras del pantano de Sichard, declaradas de urgencia por el Gobierno en su reunión de ayer

Ocho millones de pesetas para obras en pueblos adoptados

Madrid, 5. — En la Sesión de la Comisión de Asesoramiento de la Secretaría de Educación Popular fue facilitada la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia del Jefe del Estado: "Fueron aprobadas las siguientes disposiciones: **ASUNTOS EXTERIORES** Información internacional. — Decreto por el que se nombra director de la Academia Española de Bellas Artes de Roma, a don Fernando Labrada Martín. **GOBERNACION** Decreto por el que se aprueba el expediente de obras de construcción del nuevo Gobierno Civil de Lugo. — Decreto por el que se resuelve el expediente sobre concesión de la Gran Cruz de Beneficencia a don Fernando García Sánchez. — Acuerdo del proyecto de obras de pueblos adoptados por la suma de 7.992.000 pesetas. — Expedientes de trámite.

EJERCITO Acuerdo del Consejo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de Ley modificativo de la Ley de 21 de julio de 1940 relativo al ascenso del empleo de cabo al de cabo primero en el Ejército de tierra. — Decreto por el que se concede al Teniente General D. Carlos Asensio Casanillas la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco. — Decreto sobre transmisión de pensiones a doña Josefa Cola Pérez, D. Lucio Cuevas Gómez, doña Luisa Criado Pedrosa, doña María Manuela Yáñez Álvarez, doña Aurora Rueda Medina y D. Jenaro Reguero, causadas por E. Cola Pérez, Avelino Cuevas Criado, José Pardo Yáñez, Juan Morgado Rueda y José Reguero Lastra, respectivamente. — Expedientes de trámite.

MARINA Acuerdo por el que se remite a las Cortes el proyecto de Ley sobre ascenso al Almirante. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes el proyecto de Ley sobre modificación del artículo 1.º de la Ley de 31 de diciembre de 1945 que determina la cuantía mínima de la pensión que puede percibir el personal de los Ejércitos. — Id. sobre transferencia al Patrimonio de Casas de la Armada de varias fincas de la muralla del mar en Cartagena. — Decre-

to por el que se pasa a la situación de reserva por cumplir la edad reglamentaria al Vicealmirante D. Rafael de Heras Urcasti. **AIRE** Informe al Consejo de asuntos del Departamento. **JUSTICIA** Expedientes de personal y de rehabilitación de funcionarios. — Expedientes de libertad (condicional). (Pasa a la sexta.)

El día 15, pleno de las Cortes

Madrid, 4. — El Presidente de las Cortes Españolas manifestó a los periodistas que probablemente el día 15 del actual se reunirá el Pleno de las Cortes para liquidar todos los proyectos de ley que hay pendientes.

ESPAÑOL,

no olvides que el calvario de España comenzó en 1931 y no cesó hasta que la España victoriosa del Caudillo puso fin a tanta tragedia. Si quieres la paz interior y exteriores vota SI en el referendium nacional.

AYER

Dos días que va "repitiéndose" el mismo cliché. Durante la mañana el tiempo es magnífico, con un sol esplendoroso y con mucho calor. Mediada la jornada vespertina el tiempo cambia; se nubla el firmamento, retumba el trueno, caen unas cuantas gotas y nada más. Sumado todo esto resulta calor, y calor.

En la Audiencia se vio la causa instruida por el Juzgado de la capital contra un acusado por el delito de lesiones, quedando la causa concluida para sentencia. Las "pridas" de becerros en el Grao de Castellón van desarrollándose muy animadamente.

Centros Oficiales

Audiencia Provincial

CONCLUSA PARA SENTENCIA. — Ayer, a las once de la mañana, se vio en la Audiencia provincial la causa instruida por el juzgado de Nules, contra un procesado por el delito de lesiones. Demandó al encartado el letrado don Miguel Serrano Gómez, Vallejo y de procurador asistió el señor Tirado. La causa quedó concluida para sentencia.

Opinión Provincial

SESION DE LA GESTORA

Presidida por el Vicepresidente, Sr. José Ferreras, celebró sesión la Comisión Gestora, despatchando, entre otros, los siguientes asuntos: Aprobar la certificación número 7 en las obras de reparación de los kilómetros 5 al 7 del camino de Vall de Uxó al Grao de Monófar, ejecutadas por el contratista señor Pellicer Ripollés, que importa pesetas 17.891,772.

Aprobar el pliego de condiciones económicas administrativas para la ejecución, mediantes subasta, de servidumbre y pontón sobre el barranco de San Llanés, en el c. v. de La Barona a la carretera de Castellón a San Mateo, y que se anuncie la subasta.

Quedar enterada de que el Oficial Mayor Letrado de esta Corporación, D. Santiago Prim Martorell, en fecha 1.º del corriente mes tomó posesión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona de Nules, acordándose declararle en la situación de excedencia especial.

FARMACIA

URGE su venta por motivos de salud en importante provincia Tarragona. Titular 1.º categoría. Razón: Centro Farmacéutico Valenciano, Castellón.

Lea "Mediterráneo"

ANUNCIOS ECONOMICOS

146 plazas BANCO EXTERIOR ESPAÑA. Instancias 31 julio. Exámenes OCTUBRE en VALENCIA. Costeas, preparación, C.I. M.O. Cervantes, 41. Próximamente plazas INSTITUTO PREVISION CASTELLON.

SI NECESITA comprar a PLAZOS, visite nuestros ESTABLECIMIENTOS GINESTAR, General Aranda, 21, CASTELLON. Todo en cómodas mensualidades.

TRAJES MEDIDA Caballero y Señora, Americanas Sport. Trajes confeccionados de todas clases y precios, en GINESTAR, General Aranda, 21.

MUEBLES de todas clases estílos y precios, CAMAS mulladas y esmaltadas, Bicicletas, Neveras, Radios, Relojes, Cochechos, Vajillas, Cristalerías, LAMPARAS, Máquinas coser, Bolsos, Calzados, Colechones, en: GINESTAR, General Aranda, 21.

SABORINA SORO desengrasa prendas y manos, inofensiva sin cloro ni cáustica, no quemada, exijan SABORINA SORO.

SE VENDE maset, con dos hanegadas, garage, baño, sótano, llaves en mano. Tel. fono 1707.

SE DESEA ama de leche. Razón: Ronda Mirarés, 78.

Ayer culminó en nuestra provincia la campaña de orientación sobre el referéndum

SE HAN CELEBRADO ACTOS PUBLICOS EN TODOS LOS PUEBLOS

El Jefe Provincial y Gobernador Civil pronunció discursos en Benicarló y Vinaroz

Gran tarea de Castellón, a la que solo falta el broche de mañana

OTRA vez nuestra provincia ha mostrado su extraordinaria capacidad de acción y su formidable reserva de entusiasmo. Otra vez, ahora con motivo del referéndum, Castellón pasa, con su depósito de sincero, reposado pero vivo fervor español, su patriotismo sin estridencias pero auténtico, a ocupar un puesto destacadísimo en la participación en lo que es una trascendental empresa nacional.

Ciertamente, para muchos ha sido una sorpresa el alarde de perfecta organización del referéndum, de viva y fulminante labor de orientación y propaganda que se ha realizado. En unos días, los organismos competentes pusieron en pie toda la provincia y en cada localidad se han cumplido todos los requisitos legales con meticulosidad perfecta, prenda de una votación regular y cuya pureza queda más que sobradamente garantizada. En pocos días también, con esa voluntad ejemplar de nuestro Jefe Provincial y Gobernador Civil dando el ejemplo con su actividad, se reunieron unos grupos de más entusiastas, que con el mejor esfuerzo y la más eficaz preparación se han repartido por toda la provincia para celebrar actos de orientación en los 141 pueblos, a ninguno de los cuales le ha faltado la palabra justa que le señala la trascendencia de esta jornada de mañana. Todo con un orden, con un respeto para la libertad personal a la hora de tomar decisiones frente a las urnas, y, al mismo tiempo, con un entusiasmo por nuestra causa, "an toble aquí como ésta, que no creemos aventurado decir que habrá habido tal vez por provincias que hayan mostrado esta perfección en el cumplimiento de su deber cada uno, pero no las puede haber que hayan superado a la nuestra.

Como efecto de todo ello, el propio pueblo, los veintidós todos, han sentido desde el primer momento el interés que merece el referéndum, y la revisión del censo, la designación de mesas y todos los trámites legales necesarios, se han hecho con la participación entusiasta de las gentes, con su intervención en lo que la admite. Al mismo tiempo, también en las poblaciones el entusiasmo patriótico se ha exaltado y la provincia se halla hoy en pie, ansiosa de que mañana se eleven las urnas para depositar en ellas lo que es testimonio de un fervor que se siente en las trincheras, así lo escuchamos al borde de las carreteras cuando sonaban los disparos asesinos, si se ha agitado después en plazas y calles siempre según la ocasión y la conveniencia, ahora le gritaremos en las urnas depositando el SI escrito en la papeleta, porque en la urna conviene que se afirme la voluntad de los españoles.

Nuestra provincia puede mostrarse orgullosa de esta organización del referéndum y esas Juntas que lo han organizado, satisfechas de su labor legal y garantida de la pureza de los comicios y honra de una votación que queremos sea ejemplo para la España que conocía las farcas de otros tiempos, y para el mundo que niega auténtica ciudad y valor político a otras manifestaciones del patriotismo español. Al mismo tiempo nuestro Jefe Provincial y Gobernador Civil puede sentirse también orgulloso de haber reunido en torno suyo tantos y tan imborrables colaboradores, de haber levantado una campaña orientadora de tal altísimo valor político, y de haber puesto al rojo vivo el entusiasmo de una provincia en un momento tan importante. Estamos seguros de que fruto de todo esto será una arrolladora mayoría de SÍES, traducción a través del clásico instrumento democrático, la papeleta y la urna, de lo que España, de lo que Castellón, había dicho en otras formas tan auténticas y más expresivas. Y ese resultado, que será garantía de nuestra paz, independencia y prosperidad, que será nuestro orgullo porque habremos dado al mundo un ejemplo al mundo de limpieza de procedimiento, representará para esta primera autoridad y jerarquía, para todos los órganos de nuestro Movimiento y para cuantos contribuyen a levantar el entusiasmo o garantizar la normalidad y pureza de la elección, un triunfo cuando sobre sirenas tentadoras, maniobras y subterráneos orientados de antiespañolismo mendaz y ya desde mañana, definitivamente derrotado hasta en el campo de batalla en que se creía único maestro.

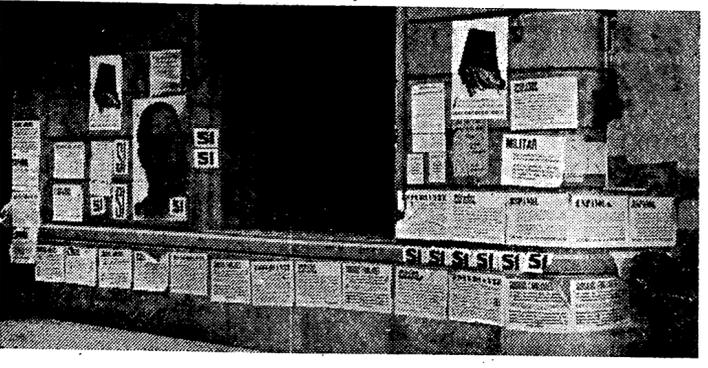
Separados un solo día de la fecha trascendental en que España va a expresar su voluntad a través de las urnas y en torno a la ley de sucesión, el interés de los castellonenses por toda la provincia por este importante acto político, alcanzó ayer proporciones inusitadas. Hasta primeras horas de la tarde no cesó la presentación de peticiones de aita en el censo y fueron muchos los castellonenses que ejercitaron sus derechos, encontrando las mayores facilidades en los organismos encargados de recibir las peticiones. Al mismo tiempo la Junta del Censo dejó ultimada toda la organización de la votación, que ha quedado entusiasmadamente montada y que de este modo podrá desarrollarse con la mayor facilidad y cordialidad para los electores.

La labor de orientación y propaganda en la capital alcanzó también su punto culminante y a través de radio Castellón del circuito telefónico y en las salas de espectáculos, se insistió de nuevo ante el público instruyéndolo en todo referente a la jornada electoral de mañana.

NUMEROSOS ACTOS EN LA PROVINCIA

En la provincia se cerró la grandiosa campaña de orientación con una serie de actos con los cuales queda terminado el enorme esfuerzo realizado para que en todos los pueblos se haya escuchado la palabra que invita a la meditación en torno a este acto importantísimo, y que ha contribuido a que cristalice en un esperanzador entusiasmo patriótico toda la inquebrantable adhesión de nuestra provincia por el Caudillo.

Se celebraron ayer actos en Villanueva de Viver, Fuente la Reina y El Toro, donde pronunciaron discursos los señores Martí, Bonet e Iguar, en Cervantes del Maestro, donde habló el alcalde de la localidad y los camaradas José Manuel, Tomás, Ramón, Asquerich y José Ferrandis; éstos tres últimos pronunciaron también discursos en el acto de Traiguera.



Castellón ha vivido intensamente la preparación del referéndum y el ansia de llegar a mañana para dar fe de su patriotismo con un SI irrevocable. Lalle ha sido eco múltiple de esta realidad y hasta las paredes reciben el testimonio, prodigamente repetido de la adhesión al Caudillo y unanimidad del pueblo. Ese SI estampado en los edificios, quedará mañana repetido en las urnas. — (Foto Wamba).

cuyo jefe local dirigió también unas palabras al público. En Monófar se celebró un acto en que pronunciaron discursos los camaradas Francisco Pastor, Manuel Derqui y Eduardo Fernández Marqués. Hubo también actos públicos en Argentea, Vallat, Fanzara y Ribesera, donde pronunciaron palabras los camaradas Gonzalo Purto y Carlos Ferrer. En Navajas y Geldo se celebraron asimismo actos, cuyos discursos corrieron a cargo del diputado Sr. Clavell y de la camarada Juan Vernet. En Matet se celebró un acto a cargo de los camaradas Pau, Miralles y Morro, y en Azuébar dirigieron a palabra al público los camaradas Adán, Griman y Bonet.

El Jefe Provincial y Gobernador Civil visitó al General de los Carmelitas, en Benicarló

El Jefe Provincial y Gobernador civil en los actos de Benicarló y Vinaroz

El Jefe Provincial y Gobernador Civil también tomó parte ayer en los actos de propa-

ganda, visitando Benicarló y Vinaroz y pronunciando discursos en los que en estas poblaciones se celebraron.

El Jefe Provincial y Gobernador Civil visita al General de los Carmelitas, en Benicarló

En el día de ayer, al tener noticia nuestro Jefe Provincial y Gobernador Civil de que se hallaba en el Convento de Benicarló el reverendo Padre General de los Carmelitas, marchó a la vecina población acudiendo al Convento para saludarle. El ilustre religioso recibió muy afectuosamente al camarada Luis Juve, y ambas personalidades tuvieron una extensa y afectuosa entrevista.

PIÑA Ecuatorial

REFRESCO IDEAL

NOTAS DE ARTE EXPOSICION SOLER BLASCO Soler Blasco vuelve a exponer en Castellón, al tiempo que prepara liar los hábitos para abrir una muestra comunitaria de su arte en las salas del Casino de San Sebastián. La exposición de aquí es en el Casino Antiguo y se inaugurará hoy a las siete de la tarde, para clausurarse el próximo día 13. El magnífico pintor castellonense presenta treinta y seis cuadros, en los que muestra, como en cuantas obras le hemos visto, esa inspiración tan suya que nos hace esperar constituya esta exposición un verdadero éxito.

EL ACTO DE VINAROZ

El día de Vinaroz se celebró a las once y media y en el teatro, que estaba totalmente ocupado por el público. Pronunciaron elocuentes discursos el delegado sindical local, camarada Bayla, y los camaradas Cerón y Clemente Cerdá, cerrando el acto el Jefe Provincial y Gobernador Civil, cuyas arrebatadas frases constituyeron una exaltación de la obra de gobernante y de la figura del Caudillo, y un llamamiento a los vinarocenses para que convirtieran el referéndum del domingo en la gran oportunidad para manifestar su patriótico y su adhesión a España y para contribuir a que España se garantice para siempre una paz que el mundo entero nos envidie. Las últimas palabras del camarada Juve fueron recibidas con gran entusiasmo y el público asistió al Jefe Provincial y Gobernador Civil durante largo rato y con profundo afectuosamente al abandonar Vinaroz.

Ni por negligencia, ni por frivolidad, ni por error,

puedes evadirte el 6 de julio de votar por España. Tu SI equivale a un triunfo sobre los enemigos de la religión, de la Patria y de la revolución nacional. No abandones al adversario el campo de la victoria.

MONTAJES

Por la Delegación de Industrias ha sido autorizado don Miguel Beltrán Simó, para instalar una industria de almazara en Torre Encarnación, y ha denegado la petición solicitada por don Joaquín Álvarez Rodríguez, que solicitaba instalar una industria de fabricación de material eléctrico en Castellón.

—Por la Dirección General de Administración Local ha sido aprobado el expediente incoado por el Ayuntamiento de Montán, con motivo de la pensión solicitada por doña Mercedes Guinón Guinón, como viuda del que fue inspector municipal veterinario D. Rosendo Gil Gil, y en su consecuencia, verificado el oportuno prorrateo, Montañanos abonará mensualmente 22'19 pesetas; Camús de Arenoso, 10'15 y Montán, 30'16, siendo este último Ayuntamiento quien abonará la pensión a la viuda.

En la relación de vacantes de categoría de oposición de Inspectores Municipales Veterinarios que han de proveerse en propiedad, figuran Alcalá de Chivert con Santa Magdalena, Burriana, Castellón, tres, Vall de Uxó y Vinaroz.

Farmacias de guardia

Esta noche entran de guardia las siguientes farmacias: FARMACIA BREGAT, Tetuán 3 y VILAR, Trinidad, 59.

Cupón Pro-Ciego

En el sorteo celebrado en el día de ayer, ha sido premiado con 25 pesetas por cupón, el número 328.

MIEL BUENA CALIDAD

compro siempre mejores precios. Escriba me cantidad, precio. Besoan venderla. TRAVER, Mayor, 11. Artana (Castellón).

BICICLETAS. Compre al CONTADO y ahorrará dinero. Bicicletas, marca «B. H.» y «Morales». También magnífica bicicleta ESPECIAL «CA. SAN». C/ de Pestagua, 5, T. teléfono 2163. Castellón.

VENDO trilladora marca «ANGELES». Alquila equipo completo de trilla actualmente. Se todo en funcionamiento. Garage VILLARREAL. Villarreal.

PISOS en construcción, bastante céntricos, económicos, para la venta, informará, Canós, Gobernador 72. Teléfono 2265.

PERDIDA de unas gafas graduadas con suplemento de sol y funda. Devolución en esta Administración.

VENDO caseta de baño y par metros y o.a. Razón: Vidal, P. Caudillo, 63. Nules.

VENDO caseta de baño con terraza en el centro la playa. Razón: Av. Clará, 38.

FIRMA SOLVENTE Madrid. Ampio local, desea relacionarse fabricantes, almacenes artículos papelerías, imprentas. Escribir: 200, GIMBERT, Arenal, 1. Madrid.

Atracciones PERGOLA

SABADO día 5 a las 11 noche y DOMINGO día 6 a las 7 tarde y 11 noche ORGANIZADAS POR LA JUNTA CENTRAL DE FESTEJOS DE LA MAGDALENA

LAJACTUACION DE LA ESPECTACULAR ORQUESTA DE FAMA MUNDIAL

GENE KIM Y SU CONJUNTO COOPEY

El fino cantor **TONY RACE** La simpatísimas canzonetista **LUISITA TUBAU** El gran excéntrico bailarín **CHISPA**

NO OLVIDE ESTAS FECHAS

La mejor música de HOT SWING BUGUI-MELODIAS HUMORISMO, la escuchará Vd. si asiste a las grandiosas funciones

Cines y Teatros

LAS ATRACCIONES DE LA PERGOLA

Hoy por la noche, pues la función de la tarde se ha suspendido, presenta la Junta Central de Festejos unas magníficas atracciones en la Pergola. Se va dando variedad en el espectáculo y esta vez viene a nutrirlo la estacada orquesta Gene Kim, con su conjunto Coopey, mas cantor, canzonetista y un gracioso excéntrico que de seguro lograrán arrebatarse al público con su arte, aparte de ofrecerle toda esa música bailable moderna, que más satisfaca al asiduo de la Pergola.

UNA NOCHE SIN CRUZ VERDE

UNA NOCHE CON CRUZ VERDE

Suscríbase a Mediterráneo

de
BLOS

A los componentes de las Mesas Electorales

Se pone en conocimiento de los Presidentes y Adjuntos, tanto propietarios como suplentes, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto de 8 de junio de 1937 sobre el referéndum, VIENEN obligados a presentarse el domingo día 6 y a las ocho en punto de la mañana, en su Colegio Electoral, para proceder a la constitución de las mesas que han de presidir la celebración del referéndum en las distintas secciones.

Avisos al elector

Para recoger papeletas

Se advierte al público que ya pueden recoger las papeletas en el edificio de la Delegación Provincial Sindical y en la Oficina de Información electoral (Trinidad, 5, Pral.).

SI o NO, pero sin firma

Todos los electores deberán tener muy presente que siendo secreto el voto, en el recuadro central de la papeleta deberán escribir bien claramente el SI o el NO, pero no deberán estampar ninguna firma.

Colegios en que deben votar los militares

Los Militares que han sido incluidos en el Censo en virtud de la certificación que el Jefe del Cuerpo ha remitido a la Junta Municipal del Censo Electoral, podrán emitir su voto en el Colegio sito en Escuela de Artes y Oficios o en el de la Avenida de Valencia, número 18 (Parque del Oeste), indistintamente. Los militares del Grao, lo harán en las Escuelas de Niños de aquel distrito.

Colegios en que deben votar los transeuntes

Los transeuntes que tengan el correspondiente certificado para votar en Castellón, podrán emitir su voto en cualquiera de los Colegios que a continuación se expresan: José Antonio, número 3 (Educación y Descanso). Escuelas Anlas (Plaza de las Anlas). Hermanos Bon (Gremio de San Isidro). Escuelas Pías (Colegio Escuelas Pías). Sindicato de Policía Rural. Buenavista (Pósito de Pescadores Grao).

Coches para trasladar a votar a los enfermos

En la Oficina de Información electoral se han recibido numerosos ofrecimientos de coches particulares para el traslado de los enfermos e impedidos que hayan de acudir a cumplir su deber de votar. Cuantos castellonenses desean ofrecer su automóvil, deben dirigirse a dicha Oficina, y los enfermos o impedidos que hayan de ser trasladados en esta forma, deberán también comunicar su circunstancia a la mencionada Oficina de Información.

La votante de más edad, con sus 104 años, y la más joven, apenas con 21, nos hablan del referéndum de mañana

"Votaré por Franco, dice la centenaria Josefa Domínguez, de Almazora, porque defiende a Dios y a los pobres, porque nos dió la paz y nos abrió la Iglesia"

"Me produce verdadera satisfacción saber que con mi SI contribuiré a defender el orden cristiano en España", afirma Pepita Box

En esta víspera trascendental de la jornada del referéndum, es preciso ofrecer a nuestros lectores alguna panorámica de ciertas actitudes que tienen su significación destacada. Y buscando qué opiniones pedir, nos ha parecido maravillosa acordar que la persona de más edad de la provincia vive en Almazora y que por tanto allí podremos encontrar la más veterana votante del día de mañana. Un estimado amigo y entrañable camarada, realiza la tarea periodística de la entrevista y hasta nuestras manos llegan unas frases juergas, unas respuestas sencillas, claras y rotundas, dignas de esa bondadosa anciana cargada de experiencia, que con ánimo juvenil y con percepción diáfana irá mañana a depositar su voto afirmativo en las urnas. Y cómo irá! Acompañada por su hija de 88 años, por otras dos de 67 y por la más joven, de 57 años, pues todas miran a su madre con unción, todas siguen su ejemplo y todas quieren salir con ella en este día que la anciana espera lucionada para hacer algo por Franco.

Dejemos paso a nuestro colaborador. Ciento cuatro años son muchos. Podrá parecer al lector que vamos a referirle la entrevista con una anciana que casi no habla, que casi no ve, que no oye y que razona deficientemente. Dejeche esa idea porque nuestra interlocutora, Josefa Domínguez Vía, ha cumplido los 104 años el pasado 11 de febrero y salvo la dureza de oído, que no la impide oírnos perfectamente en una conversación detenida, goza de todas sus facultades y sentimientos con una eficiencia que ya quisieramos muchos jóvenes. La encontramos esta tarde en su casa de calle de las Almas en Almazora, con su hija menor, Vicenta, y rodeada de hijas y vecinas, que le pozan de su casa verbositas de quien tanto ha vivido. Cuando nos acercamos, todas aguzan el oído porque la abuela tiene gracia y gustan sus respuestas.

—¿Si tengo muchos mis sentidos físicos? Ya ves como estoy: cosiendo; y ves lo hago todas las tardes, ganando a cualquiera en rapidez al enhebrar la aguja. El domingo estuve lavándome y me dio, faena que nadie hace tan poco tan bien como yo me baño.

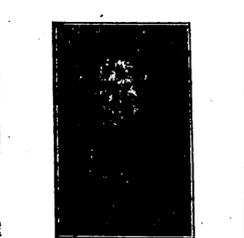
—Y eso a los 104 años, ¿verdad? —Yo prefiero decir que a los 105, porque los 4 los cumplí en febrero y ya de entonces a hoy va bastante, rie y carece esta mujer que puede hablar de su edad avanzadísima y no piensa en la muerte, ni mucho menos.

—¿Piensa votar pasado mañana, abuela? —Sí; sí, señor. En mi vida he votado muchas veces, pero siempre en fusión. Ahora, no; ahora tengo ganas de que sea el domingo, de ir con mis hijas al colegio y depositar la papeleta porque lo haré por Franco; porque defiende a los pobres y a Dios.

—En torno a nuestro grupo se ha ido juntando gente y estas palabras de la anciana, dichas con energía, con sinceridad, causan en los oyentes un efecto emotivo fundamental. La vieja, clarividente, parece hablar en nombre de un pueblo.

—¿D. ¿qué idea tiene de Franco? —Yo no sé de muchas cosas, pero solo veo que Franco es muy bueno y que tiene todas las mejores cualidades. A él le debemos la paz y el pan y esta tranquilidad, que tanto deseábamos en la época roja. Además, y eso es lo que más me hace quererle, él nos abrió la Iglesia del pueblo otra vez.

—¿No vivía a gusto en la época roja? —No, ni hablar. Estaba horrida con todo lo que pasaba. A mí no me hicieron nada, pero sí a mucha gente buena. Por no ver aquellas cosas y cómo estaba el pueblo, pedí a mis hijas que me llevaran a la huerta.



papeleta porque lo haré por Franco; porque defiende a los pobres y a Dios.

—¿Ud. cree que ahora se vive mejor en España? —Míreme sola a mí. Soy vieja, pero no tengo que pasar sustos, voy a donde quiero, cosa que no podía hacer entonces. Franco lo ha arreglado todo muy bien y aunque el mundo dicen que está mal, él y Dios salvarán a España. Soy una pobre, pero ahora me dan seis pesetas para vivir y qué más puedo desear? Los ricos no hacían estas cosas ni nos dejaban vivir tranquilamente. Fran malos y sólo por mandar mataron a tanta gente, que sólo de pensarlo tiemblo ya. Sus maldades nos han traído muchos castigos del Cielo y calamidades a los campos.

—Entonces, ¿Ud. qué cree que deben hacer el domingo todos los españoles? —Ir a votar como yo iré, hacerlo por Franco, demostrar que quieren a la Religión y a la Familia. Por amor de Dios hacer todo lo posible para que nunca España pase lo que pasó con los otros.

Las palabras, estas mismas, que salen de la boca de la anciana en nuestra habla verídica, enérgicas y templadas de emoción, suenan a arenga a muchos de los que las escuchan y en tanto unos ocultan el rostro con señas de emoción, otros la aplauden y le dicen, entusiasmados: —¡Bien, abuela; así se habla!

—Pero la abuela no quiere dejar nada en el tintero. Le digo que publicaremos en MEDITERRANEO lo que ella me ha dicho, y entonces insiste: —Diles, pues, a todos que el sábado iré ya a Misa y que el domingo cuando rompa el alba habré encendido mi cirio para que pueda ir a votar.

—¿No vendrá a Castellón para que pueda ir a votar? —Quisiera que pudiera decirme que viniera a nuestra tierra. Hay tal acento de sincera pasión en esta mujer, que no extraño nos deje a todos en el orden cristiano que hoy gozamos. Me produjo verdadera satisfacción, porque su frescor espiritual, su genio y su lucidez nos está dando una lección.

La dejó entre sus vecinas y amigas, colgando sus palabras, y me voy pensando que la experiencia de 104 años vale mucho y que esa experiencia mueve a la anciana a acudir a las urnas para votar SI. Pero, so también por qué una mujer que nunca habrá deseado besar la mano de ningún político, de ningún gobernante, ansía ahora ver a Franco y besarle la mano. Nos trajo la paz, la tranquilidad y el pan, parece repetirnos el ego de las frases de la vieja. Es verdad; ello basta para que acompañe al Caudillo la gratitud y el amor

—¿Mí satisfacción es por eso, porque votaré que SI, cosa que considero un deber. Por ello me hubiera doído mucho que por cualquier circunstancia, mis flaqueas 21 años no hubieran traído esta papeleta electoral que voy a poner al servicio de Dios y de España.

Mientras dura esta pequeña entrevista, todas las compañeras no cesan de asettarme con sus miradas. A decir verdad, todas son bellas y la misma Pepita Box con sus bellos ojazos me mira como el lápiz va transcribiendo (Pasa a la cuarta).

de las personas humildes y buenas.—J. MILLAN.

Pepita Boix, la votante más joven

Recorda la impresión de la votante de más edad de la provincia, se nos ocurre imaginar lo que pensará la votante más joven. Afortunadamente, un querido amigo, hombre de ideas firmes y vigorosas, para esas las palabras del Papa y de los Obispos no son papel mojado, sabemos ha accudido a escribir en el censo, a una hija suya que cumple hoy, día 5, los 21 años. Como no puede haber votante más joven que ésta, con su padre habíamos y en busca de la nueva electora nos dirigimos.

Encontramos a Pepita Boix Benedito, que es la nueva electora, en el taller de Modista de Elvira Serra, calle de Antonio Maura, número 13. Está dándole a la aguja entre risas, cantos y comentarios de un puñado de muchitas encantadoras y pizpiretas, que se sorprenden de nuestra entrada.

La taberna está al volver la esquina, parecen decirnos entre sonrisas, como invitándonos a seguir el camino. La sorpresa y el interés prenden en todas cuando preguntamos por Pepita. La maestra se levanta solícita para atendernos, pero también para estar junto a la joven y no perder el control del asunto. Explicamos el motivo de nuestra visita, y entonces nos va todo son amabilidades y facilidades la tarea.

—Efectivamente. Mi padre se ha cerciorado de que figura en el censo de votantes mayores de edad, y creo que será de para que pueda ir a votar. Desde luego saber que podría votar y contribuir a que España ratifique su albor a la paz y extraño nos deje a todos en el orden cristiano que hoy gozamos. Me produjo verdadera satisfacción.

—Entonces, ¿votaré afirmativamente? —Mí satisfacción es por eso, porque votaré que SI, cosa que considero un deber. Por ello me hubiera doído mucho que por cualquier circunstancia, mis flaqueas 21 años no hubieran traído esta papeleta electoral que voy a poner al servicio de Dios y de España.

Mientras dura esta pequeña entrevista, todas las compañeras no cesan de asettarme con sus miradas. A decir verdad, todas son bellas y la misma Pepita Box con sus bellos ojazos me mira como el lápiz va transcribiendo (Pasa a la cuarta).

—¿Mí satisfacción es por eso, porque votaré que SI, cosa que considero un deber. Por ello me hubiera doído mucho que por cualquier circunstancia, mis flaqueas 21 años no hubieran traído esta papeleta electoral que voy a poner al servicio de Dios y de España.

—¿Mí satisfacción es por eso, porque votaré que SI, cosa que considero un deber. Por ello me hubiera doído mucho que por cualquier circunstancia, mis flaqueas 21 años no hubieran traído esta papeleta electoral que voy a poner al servicio de Dios y de España.

Mediterráneo

publicará mañana un gran número de OCHO PAGINAS NO DEJE DE LEERLO

LICEO CASTALIA

ENMEDIO 155

BACHILLERATO COMERCIO EXAMEN ESTADO

Apertura curso de verano: 1.º DE JULIO VISITA: De 6 a 8 (EXCEPTO SABADOS)

NOTA.-Por disposición de la Dirección de este Centro queda prorrogada y abierta la matrícula hasta el 10 de Julio.

HOY, GRAN ACTO

DE afirmación patriótica

A las OCHO de la tarde en el TEATRO PRINCIPAL

HABLARAN:

Camarada José Canales, Trabajador del Mar
D. Alfonso Gil Maties, Abogado
Camarada Clemente Cerdá, Delegado Sindical Provincial
D. Federico García Pérez, Decano del Ilustre Colegio de Abogados
Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial

Don Luis Julve Ceperuelo

debe acudir HOY al acto para recibir las últimas orientaciones ante el referéndum.

Castellón entero

EL ACTO SERA RETRANSMITIDO POR RADIO CASTELLON, Y A LA PLAZA DE LA PAZ, POR MEDIO DE UN SERVICIO DE ALTAVOCES

CALCULO Y REDACCION COMERCIAL

Dos especialidades básicas para conseguir un buen puesto en las mejores oficinas. Apréndalas por correspondencia, en su propia casa, rápida y económicamente. Pida hoy folleto gratis

ACADEMIA CCC. Apartado 108 SAN SEBASTIAN

Ratifica con su voto el proyecto de Ley sobre Sucesión en la Jefatura del Estado, aprobado por las Cortes Españolas en siete de junio de mil novecientos cuarenta y siete

Estas papeletas pueden ser recortadas y sirven para votar en el Referéndum

Ratifica con su voto el proyecto de Ley sobre Sucesión en la Jefatura del Estado, aprobado por las Cortes Españolas en siete de junio de mil novecientos cuarenta y siete

SU PRIMER BAILE

Por, TONO

MIENTRAS Tribaldá, su fiel y sumisa doncella, le pone las botas en los pies, la joven y tierna Enriqueta, bañada en esperanza, da rienda suelta a su imaginación, y su imaginación, sin riendas que la sujeten, trata por los campos azules de la fantasía.



Aquella noche es su primer baile. La joven y tierna Enriqueta hará su aparición en los lujosos y sobrios salones de la noble y vetusta baronesa de Petit Pua, y todos los hombres morirán de amor al verla. ¿Qué pasará entonces? Seguramente la noble y vetusta baronesa de Petit Pua la recomendará por haber llenado sus lujosos y sobrios salones de hombres muertos de amor, y tendrán que barrer. También puede ocurrir que los hombres no muieran de amor por ella y solamente enloquezcan de amor por ella.

¿Qué pasará entonces? Seguramente, los hombres, al enloquecer de amor, empezarán a decir que son Napoleón y llevarán los lujosos y vetustos salones de batallas y de Waterloo, y también habrá que barrer. Total: que habrá de pasarse barriendo toda la noche.

La imaginación de la joven y tierna Enriqueta sigue notando por los campos verdes de la fantasía. De pronto se detiene un momento en medio de los campos verdes de la fantasía para comer un poco de helado verde de la fantasía, y después sigue trotando a rienda suelta.

Ahora ve a un apuesto hombre que se le acerca lleno de emoción. Inclina respetuosamente la cabeza hasta tocar con ella el duro suelo, produciendo al chocar con él un opaco ruido de madera de caoba. El hombre, y apuesto, lleno de emoción, dirige unas palabras a la joven y tierna Enriqueta.

—Señorita: tiene usted una cosa negra en un ojo.

La joven y tierna Enriqueta no ha podido oír toda la frase, pues al pronunciar el hombre la palabra "señorita", ya ha perdido el conocimiento. Todos los presentes se dedican con ahínco y constancia a buscar el conocimiento de la joven y tierna Enriqueta, encontrándolo debajo de una hermosa butaca de terciopelo rojo. Una vez encontrado, lo limpian un poco con un finísimo pañuelo de hilo y se lo devuelven a su joven y tierna dueña, no sin antes preguntarle galantemente:

—Es de usted este conocimiento?

La joven y tierna Enriqueta coge con sus manos su querido conocimiento y se lo vuelve a poner en donde se ponen los conocimientos. Después se dirige al hombre y apuesto, y le dice estas emocionantes palabras:

—¡Hola!

Al oír esta frase de los propios labios de la joven y tierna Enriqueta, el hombre apuesto coge de los pies de la joven Enriqueta, y hay que levantarlo con jaloneo. La noble y vetusta baronesa de Petit Pua empieza a molestarse con la joven y tierna Enriqueta porque no hace más que dar trabajo a los criados, y éstos tienen que acostarse para madurar al día siguiente, antes de que venga el lechero. Y como ya empieza a cansarse de tanto muerto, de tanto loco y de tanto conocimiento, la noble y vetusta baronesa de Petit Pua indica a la joven y tierna Enriqueta la conveniencia de que se vaya a curar la garganta por medio de gargarismos. Más como todo aquello no es más que un producto de la imaginación en rienda suelta de la joven y tierna Enriqueta, le dice a su fiel y sumisa doncella Tribaldá que le vuelva a quitar las botas de los pies, y decide no ir a su primer baile y dejar todo esto para su segundo baile, por si las moscas.

(Prohibida la reproducción.)

El tiempo en España

Madrid, 4. — El tiempo. — Ha permanecido cubierta buena parte del cielo en la mitad Sur, Centro y Levante registrándose nubosidad en la desembocadura del Ebro y en los sistemas Ibérico y Central. En Madrid fué acompañada de lluvia torrencial. También ha llovido durante la noche en la cuenca Media del Duero.

Tiempo probable. — Sobre propicio para producir tor-

res interior de España se encuentra una masa de aire muy húmeda que son muy probables las perturbaciones del sistema Ibérico, Central y regiones montañosas de las cuencas del Ebro y Duero y Pirineo catalán. Pocos cambios en el resto. Temperaturas extremas: Máxima de 39 grados en Córdoba; mínima de 11 en Lugo. En Madrid, máxima de ayer, 30'5; mínima de hoy, 15'5. — Cifra.

¡CALOR...! Los trastornos intestinales. **SAIZ DE CARLOS**

Crónicas y cronistas de MEDITERRANEO

Crónica de Nueva York

El odio a España ciega a Bidault

NUEVA YORK, 4. — (Crónica radiotelegráfica del enviado especial de la Agencia EFE. Prohibida la reproducción). — A pesar del portazo en las narices que Molotov le dió el miércoles a Bidault: las cadenas que atan a éste a Moscú, a través del partido comunista, son tan fuertes que le han obligado a declarar que España no está en Europa ni económica, es una riqueza europea. A ello equivale la unilateral decisión de no invitar a España a la Conferencia de las 22 naciones que se reunirán el día 12 en París con la única finalidad de hacer un inventario de las posibilidades económicas de Europa y señalar el medio de ponerlas en marcha, así como el auxilio mutuo que para ello necesita prestar Norteamérica en virtud del plan de Marshall. Y a pesar también del portazo en las narices de Molotov, Bidault puso el pie en la puerta, como un viajante desahogado, con una carta al embajador ruso en París que representa el mayor gesto de humillación servil que puede realizar en los tiempos modernos un ministro de Asuntos Exteriores.

Sin embargo, Bidault de sí mismo no invitación provisional realmente Francia no tiene personalidad para invitar o dejar de invitar. El plan Marshall ha quedado perfectamente definido como un medio de acudir a todos los países europeos, sin ninguna exclusión que voluntariamente quieran colaborar en su propia reconstrucción. Si Marshall hizo alguna salvvedad fué precisamente para indicar que incluso Rusia y sus satélites podrían acogerse al plan. Salvvedad que no se refería a explicar el deseo de extender su generosidad a países hostiles a los Estados Unidos, como Rusia, sino que era expresión de la duda de que aquellos países quisieran colaborar por sí mismos.

Esta duda fué Rusia quien la creó con su actitud en los últimos días años. En San Francisco se logró incluir en las Naciones Unidas al precio de un veto y tres votos, pero su colaboración ha sido un constante sabotaje, una permanente obstrucción a la tarea de resolver los problemas de la posguerra. Rusia se encuentra en Lake Success sólo para utilizar la organización de las Naciones Unidas como un medio de propaganda de sus propios fines y ambiciones. Pero durante todo este tiempo no ha hecho más que boicotear todos los organismos encaminados a la cooperación económica internacional. Por ello está ausente de entidades como la Organización Internacional del Trabajo, la Organización de Alimentación, Agricultura, la de Aeronáutica Civil, la de Refugiados, la de Comercio Internacional e incluso del Banco Internacional y del Fondo de Cooperación Internacional, etc. las que podría mostrar su deseo de colaboración. Precisa mente para no hacer distinciones "a priori", Marshall hizo la amabilidad de que incluyó Rusia y sus satélites

podrían acogerse a la ayuda norteamericana. En cambio, no hizo salvvedad alguna con respecto a España, cuyo acogerse es "una riqueza europea" que países como Inglaterra están disfrutando. El traspiés político de Bidault no ha sido visto aquí con buenos ojos, aunque todavía no existe ninguna reacción oficial. La noticia llegó ayer a Washington demasiado tarde para llegar cualquier comentario en los centros oficiales y hoy, fiesta nacional de la independencia, que Norteamérica celebra con formidable entusiasmo, los despachos oficiales se hallan material

mente vacíos. Particularmente se comenta que excluir a España en este caso equivale a negar la geografía. Los amigos del plan Marshall y entre ellos personalidades tan simpáticas de la España actual como el "columnista" Walter Lippmann, tuvieron buen cuidado de explicarse que el proyecto no excluía a ningún país europeo que de buena fe quisiera colaborar en la reconstrucción del viejo continente y España. El país con menos ambiciones y egoísmos de toda Europa, ha dado buenas pruebas de voluntad y colaboración. — INTERINO.

Manuel de Agustín, desde París

Las tragedias francesas

PARIS, 4. — (Crónica de nuestro corresponsal). — A Francia le falta el punto de apoyo con el que aquel señor de la historia quería mover el mundo. Hubo una época que Francia tuvo ese punto, y realmente zarrandó al globo, pero ahora no es así.

Una de las cosas permanentes que se advierten en Francia es su libre interpretación de la ley. Pero analicémosla con justicia el verdadero sentido que le da el cronista a la frase. Francia es en este momento una república que alardea de su libertad. Libertad que empieza en la palabra y, pasados por todo, llega al escrito. Pero en esta libertad ninguna encuentra su más grave problema. En los regímenes de libertad, las únicas fuerzas dirigidas son las comunistas, en cuyas filas la opinión del militante no cuenta para nada, ante las órdenes recibidas de acatar las consignas del Kremlin. Las del partido comunista francés, desde que abandonó su participación, están bien claras: Boicotear cualquier plan económico preconizado desde el Quai D'Orsay.

Hay varias formas de darle golpes a una máquina gubernamental. En Francia puede emplearse en el parlamento, la propaganda y las huelgas. En esta última especialidad, los comunistas son unos maestros. Es posible que se les venga en un debate parlamentario, esboque un genio de la publicidad logre mayor difusión de sus ideas y hacerlas más agradables a las masas, pero lo que va no admite duda entre ningún partido y el comunista, es que éstos son capaces de convertir a un pacífico obrero de cualquier rallo en un peligroso huelguista con más rapidez que nadie, y solo por el sencillo método de prometerle lo imposible a unos pocos para que éstos arrastren a unos muchos.

La demostración evidente de la fuerza coactiva que poseen las organizaciones llamadas proletarias, es que actualmente Francia tiene planteadas las siguientes huelgas: **LOS GRANDES ALMACENES.** — Estas tiendas que venden de todo, sufren el cierre desde hace ya varios días. Visto que no se solucióna el conflicto se piensa en el arbitraje del Ministerio de Trabajo, **LAS FABRICAS «CITROEN»**, en el momento actual no trabajan y

si siquiera se adivina cuando empezarán la actividad. **BANCAS.** — En el complejo mundo de la banca todo ha estado paralizado y ellos han frenado con su huelga infinitas actividades de la vida francesa. Como anécdota, volvemente puedo contar a mis lectores que un amigo me invitó a pasar el domingo en su piso de París con estas palabras: «Venga usted; porque no saldremos al campo esta mañana. Mi mujer y yo, entre los dos, no tenemos siquiera el dinero suficiente para llevar el tren. Todo está en el banco y ellos en huelgas». También «Dalahave» cuenta con mil millones obreros en paro y otros grandes comercios e industrias padecen conflictos de igual origen. Se anunció la huelga de carteros y criillamos al mismo tiempo que el comité de transportes se reunía...

EL CIRCULO VICIOSO DE LAS HUELGAS

La curiosidad de estos conflictos es que no benefician a nadie. Por ejemplo, hace escasamente unos días se puso fin a la huelga de seis semanas, sostenida por los obreros del sector líquido para su caducidad. La necesidad de esta huelga causó un grave trastorno en toda la industria metalúrgica de país. En los cálculos posteriores, cada obrero que se negaba el puesto consiguió un aumento de un cien francos al mes, pero dejó de cobrar veinte mil, con lo cual se quemaba la necesidad que tiene de trabajar los años para recuperarla la necesidad que tiene de trabajar los años para recuperarla su economía. ¿Testimonios paradójicos...

Los Estados Unidos, y la misma Inglaterra saben bien cuán terrible es la acción de mediadora de estos conflictos. Francia sigue cada día e zarzago de la afera sindicalista, pero no por eso se hacen discusiones que decaerán la huelga legal, porque este es un país libre y el que quiere trabajar trabaja, y si que no se declara en huelga, en la mitad de la jornada, aunque su decisión causa daño a la patria y sea un atentado al prójimo. A este paso el mundo, cualquier día un avisor en pleno vuelo abandonará el aparato, en disfrute de su justo derecho de no trabajar si quiere.

ANTE EL 6 de JULIO

La conciencia y las urnas

Por JUAN MUSOLES FANDOS

VIENE a propósito la coincidencia exacta de fechas para que preguntemos un breve comentario alocucionador. En 5 de julio de 1939 era liberada por las tropas del Generalísimo nuestra ciudad natal, destacado borjón de la adénica Plana castellonense: Burriana. En 6 de julio, nueve años después de aquella para nosotros inolvidable efemérides, se somete al referéndum de la nación el proyecto de Ley de Sucesión aprobado por las Cortes Españolas el día 7 del pasado mes de junio. Es decir, la definición concreta de una forma de gobierno hasta ahora provisional por imperativos de la situación exterior e interior: la definitiva constitución del Estado en cuanto a su configuración jurídica oficial, por así expresarlo.

Era liberada nuestra Burriana decimos. Un jalón más en la victoriosa ruta del Ejército nacional. ¡Liberación! En aquellas jornadas memorables esta palabra equivalía al anhelo más fuerte que del alma brotaba. ¿Qué inestabilidad en todo, incluso lo más inviolable? ¿Qué valor tiene una vida cuando cuando se trunca al filo de madre tragadas terribles? ¿Y el ser den? ¿Vana utopía! ¿Y los más elementales derechos de los vivos? ¿Risible teoría!

La votante de más edad, con sus 104 años, y la más joven

(Viene de la tercera.)

cribiendo sus impresiones en un carnet y francamente por poco pierdo mi habitual serenidad. —Antes de enfundar el lápiz le dirijo la última pregunta. —¿Contenta? —Satisfechísima. Hasta ahora no sabía lo que era cumplir el deber ciudadano. El domingo cuando deposité el voto me consideraré la mujer más dichosa, pues con mi voto afirmativo, y ojalá me siguieran todas mis paisanas, contribuiré con mi pequeño granito de arena a cimentar la paz, el engrandecimiento de nuestra Patria y lo que es más hermoso, el amarnos los unos a los otros como buenos cristianos. —De hoy las gracias a Pepita Boix y a su maestra por tanta amabilidad y acompañamiento del jolgorio de tan bellas muchachas, salgo nuevamente a la tranquila calle de Antonio Maura.

Quien quiere puede erigirse en Nerón el más cruel. Todos lo sabéis hasta la saciedad, porque bien hubo de experimentar nuestra provincia trágicamente.

¡Recuerdo emocional el de aquel alborar del 5 de julio en nuestro terruño querido, en nuestra Burriana! Escorbros y dolor. Sombra y luz. Alegría que en lágrimas estalla. Fe entusiasta en la España bendita que a costa de tanta sangre y tanto sacrificio nos trajó con sus bayonetas aquellos bravos mozos gallegos del General Aranda y los leñadores regulares del entonces Coronel Mizzian. Personas amadas que surgen ante nosotros cual apariciones de ultratumba, porque en el otro mundo las cortáramos ya. Y una condena enardecida y unánime y un clamor general de incondicionales ofrecimientos a la causa salvadora...

Nueve años por medio. Franco, con el triunfo, asegurará nuestro potente surgir de aquel caos y nuestro paz entre las amenazadoras y siniestras hordas de un mundo heladamente inoquioso. ¿Cómo agradecer esto, sólo esto, que de otra forma hubiera significado la más espantosa tragedia y nuestra desaparición como pueblo soberano e independiente... la de España, madre de tantas naciones?

Por primera vez se nos pide ahora una Opinión: una reproducción o una conformidad. A nadie se obliga. Esos sí, deber moral ineludible para todos, el definirse, en uno u otro sentido. Cada cual, en un fuero interno más aún que por años de existencia, es mayor de edad para tener plena noción de lo que se litiga y, por lo mismo, de la trascendencia de la decisión plebiscitaria del 6 de julio.

Uno evoca aquellos días angustiosos en que la vida no valía un ochavo, en que todo lo más noble quedaba atrozmente, en que la música o la voz que las ondas de la radio nos traían desde Sevilla o desde Burgos eran la única confortación y esperanza a uno evoca los indescribibles espectáculos de las liberaciones —la de nuestra Burriana, tan mártir, y la de tantas y tantas Burrianas— y siente en el hervor de la sangre un incontenible impulso de conciencia, que por paradoja traduce en un "¡sí!" estentóreo y decidido.

...Y uno experimenta así la insuperable satisfacción de la conciencia, tranquila, como católico íntegro y como digno español.

Tu voto es libre

Tu voto es secreto. Puedes elegir entre el SI y el NO sin que nadie haya de saber lo que hayas votado. Pero vota. Es un deber de todo buen español.

Trascendental discurso del Caudillo a través de Radio Nacional

(Viene de la primera)

ciente y potente, que trascendiendo ya fuera de las fronteras, y esto sucede porque de hecho existe un Estado eminentemente social, porque este Estado se asienta en bases sólidas, espirituales, patrióticas y sociales y porque está presidido por un sentido católico de la vida que hace llegar a la realidad a todos aquellos rincones donde no alcanza la justicia.

El que otros movimientos sociales, faltos de espiritualidad y de sabiduría económica, fracasaron y desistieron a sus seguidores con sus errores, no quita valor al signo social que caracteriza a toda nuestra época. En ese campo es el caudillo el que tiene el deber de ser el que acerque a los viejos caminos. Los viejos caminos, no ya en España sino fuera, demuestran su incapacidad para resolver los problemas modernos que al mundo superpoblado se presentan. Lo social ha de hermanarse en el futuro con lo espiritual y lo patriótico; que intereses eternos, intereses nacionales e intereses sociales vivan en el porvenir unidos y no divorciados; apartar de los países canchales y de los débiles para estimular lo que levante y tonifique.

TIEMPO PARA ALCANZAR TODA LA VITALIDAD DE NUESTRA OBRA

Mas para que esta obra social de España alcance toda su vitalidad y pleno desarrollo, es necesario tiempo que cambiamos el signo económico en que nuestra nación viene debatiese hace más de cincuenta años que con sus pasiones partidistas y luchas incíviles anulaban todas las posibilidades de progreso. A servir y a asegurar esta gran obra de nuestro Movimiento, viene la Ley de sucesión, para que en cualquier azar que la vida pueda ofrecer nos contine el ritmo del progreso económico y el avance social, que serían destruidos si las divisiones resucitaran y la anti-España abriera de nuevo brecha en nuestro frente.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION DE CASTELLÓN

DEPARTO DE PATATAS A LA PROVINCIA

Se pone en conocimiento de los señores Alcaldes, Delegados Locales de Abastecimientos de todos los pueblos de esta provincia, que a partir de esta fecha deberán disponer a presentación en esta Delegación Provincial, de persona debidamente autorizada a fin de hacerse cargo de la correspondiente orden de asignación para proceder, con independencia de los repartos asignados con anterioridad, a la distribución de patatas, a la población en general, a razón de DOS KILOS por persona, a precio de 180 pesetas la ración y contra el corte del cupón número 53 de la hoja de varios.

Cartelera de espectáculos

REX. — A las 7:30 y 10:45, «Los jinetes de la muerte».

ROMEA. — A las 7:30 «El castillo maldito», Tolerada.

TERRAZA GOYA. — 10:30, «El castillo maldito», Tolerada.

SABOYA. — 7:15 y 10:15, «La lobos y la carga de los 40.000 jinetes».

CINE DE VERANO. (Plaza de Toros). — A las 10:30 «Mientras el Cuervo aguante», por Sardiñi.

CASINO CANE. — Grao 10:30 noche. — Magnífica Verba. — Orquesta Orpheos.

En la paz, en el orden, en el progreso económico de la nación, que esta Ley garantiza, todas las clases de la Nación están interesadas. En las naciones ricas todas las aspiraciones son viables; en cambio en los países pobres, la miseria y la escasez se reflejan en todos los sectores sociales y por falta de medios materiales naufragaban ilusiones y esperanzas; mas esta riqueza de los pueblos depende más del trabajo, de la constancia y del esfuerzo de sus hombres, que de las propias riquezas materiales.

LA ELEVACION CULTURAL DE LA CLASE OBRERA

Mas esta obra requiere la constancia y el tiempo para alcanzar todo su vigor, existe otra faceta del aspecto social más importante y trabajosa, cual es la de la significación y de la elevación cultural de nuestras clases obreras. No basta la justicia en el orden distributivo de la remuneración del trabajo, hace falta poner los medios para elevar a las clases trabajadoras y para ponerlas en mejores condiciones para su progreso. Se requiere la preparación y especialización profesional y la educación del pueblo en sus escalones. Por primera vez en la historia de nuestra Patria se confiere con carácter total y práctico esta noble aspiración de que ninguna buena inteligencia se pierda y que todos los españoles puedan tener acceso a la enseñanza, cual quiera que sea su clase o su posición.

La inferioridad de nuestras clases trabajadoras ha descendido, precisamente, en la falta de instrucción para luchar en las batallas de la vida, y menguada es la eficacia e intervención de esas clases en la vida del Estado si no se las capacita debidamente. Por eso, en la estabilidad y permanencia de las instituciones descansa en que esta obra urgente pueda desarrollarse y perfeccionarse en todos sus detalles. Los esfuerzos económicos que obras de esta naturaleza requieren, tienen que salir del progreso económico, de la paz, del orden, de la producción, de los impuestos, de todo cuanto pella y se destruye con la división, con el desorden o con la inestabilidad de las instituciones.

VOY EN INTERES DE NUESTRO BANDO TRIUNFANTE

No está en la Ley de Sucesión el interés de ningún bando triunfante. Es el servicio de la nación y el interés general de todos los españoles, es la afirmación revisora ineludible de un régimen general de todos los españoles, es la afirmación revisora ineludible de un régimen fuerte ante la supuesta inestabilidad que caracteriza todas las instituciones humanas. Su esencia es el mismo espíritu nacional y su razón de ser, la continuidad de la Patria.

La necesidad del referéndum desde el punto de vista histórico y jurídico es también obligada. Promulgada la ley que instituye el sistema de referéndum para aquellas leyes y decisiones trascendentales, no encontramos ley de mayor interés ni trascendencia que ésta que, elaborada y aprobada por aclamación en las Cortes, se ofrece hoy a vuestra consideración. Necesidad ineludible para todo régimen es la definición del Estado y establecer en sus leyes institucionales, la forma en que el porvenir haya de efectuarse la sucesión en su futuro, que aseguren y garanticen las especies de la Patria. No basta con alumbrar un nuevo orden; es necesario definirlo y darle estabilidad y permanencia por encima de las personas y de los azares que ofrece una vida imperecedera. La historia nos enseña mucho en este camino. Todos aquellos movimientos que intentaron ser liberadores en el siglo pasado, todos aquellos esfuerzos populares, la sangre derramada en nuestra gloriosa guerra de la Independencia, la que se verbó, generosa en tantas luchas y rev-

luciones que España sufrió durante siglo y medio, fueron totalmente estériles por falta de continuidad, por divisiones e individualismos por sacrificar los intereses de la Nación a los intereses de grupo, o de personas. Así se esterilizaron las victorias y se perdió el siglo de los grandes sucesos.

VIENE A GARANTIZAR LA FECONDIDAD DE NUESTRA CRUZADA

La Ley de Sucesión viene a garantizar para el futuro la fecondidad y la dimensión en la historia de nuestra gloriosa Cruzada, a hacer fructíferos los sacrificios españoles y a evitar nuevos sufrimientos para el porvenir. Con vuestra voluntad y con vuestro asenso, ha de ser el jalón más firme y más importante de nuestra historia contemporánea.

Podría ser otro el contenido de la Ley de Sucesión? Firmantemente lo niego. El contenido de la Ley de Sucesión ha sido objeto de mucha reflexión y de muchas vigias. Lo que vosotros vais a juzgar en unas horas, yo lo vengo meditando y reflexionando durante más de diez años. He escuchado durante ellos a los hombres más doctos y a los sectores más importantes del país. El contenido de la Ley de Sucesión responde a las necesidades de nuestra Nación y a los imperativos de la revolución nacional que España requiere. No son las leyes básicas de la Nación, cosa que haya de responder al concepto subjetivo de cada uno, sino que han de recoger cuanto, sirviendo al interés supremo de la Nación, sea común a la mayoría de los españoles. Por eso no puede decir un grupo o un sector determinado «esto no es lo que yo pienso» o lo que yo quiero, ya que el sentir del individuo o de una minoría en una nación, lógicamente no puede ser impuesto ni aceptado por la mayoría. Las leyes básicas han de servir, primero, al interés supremo de la Patria y segundo, al general de los españoles.

El dilema que a otros pueblos podría presentarse para la constitución de una nación en régimen de república o monarquía, para nosotros no puede admitirse. La dolorosa experiencia de lo que nuestro Presidente de las Cortes con visión certera calificó de los dos «malos caminos»: el escarmentado de las repúblicas anárquicas y el escarmentado de las monarquías liberales y parlamentarias, está en el ánimo de todo el país. La república, por ser lo que fué en dos ocasiones en España, por haber caído en crímenes, checas y expulsiones, por venir patrocinada por la anti-España y la masonería, está totalmente deshonrada a los ojos de los españoles y del mundo. Lo que perdió España bajo el signo liberal y parlamentario, lo que nos costó aquella política desdichada de divisiones, de sectas, de tra-

iciones, lo podemos percibir hoy a través de nuestras nebulosidades, en la pérdida total de nuestro imperio, que seccionó la unidad española en estas tierras fértiles y prósperas, a las que tenemos que ir a buscar el trigo para nuestra alimentación. En este orden, a los españoles no les cabe opción. Si renunciásemos a nuestras tradiciones y a cuanto representaban las etapas más gloriosas de nuestra historia, trocaríamos lo que es orgullo y prestigio de la nación por las tradiciones, deslealtades y vergüenzas que los otros regímenes representaron, y abandonaríamos a la oposición de nuestra historia, trocaríamos lo que es orgullo y prestigio de la nación por las tradiciones, deslealtades y vergüenzas que los otros regímenes representaron, y abandonaríamos a la oposición de nuestra historia,

Por ello, la Ley de Sucesión, atendiendo a aquellos imperativos históricos y de conveniencia para la nación ha recogido lo que cree ha de servir mejor a la grandeza y al bienestar moral y material de los españoles, garantizando de una manera firme la permanencia de las especies religiosas, patrióticas y sociales, e insinuando en las etapas más gloriosas de nuestra historia, en unas instituciones más fuertes que las propias personas, que respaldadas por el «trending popular» garantizarán en todas las sucesiones que ni asuma la J. futura del Estado renuncie las condiciones libérrimas y sea fiel y fiel a lo que constituye las especies básicas de la nación.

ES PRECISA LA PAZ PARA EL PROGRESO ECONOMICO

No podéis, sin embargo, aprehender de la importancia y trascendencia de la Ley sin conocer en su totalidad la dimensión la situación de España y los males que nuestra nación padece. España vino viviendo hasta el siglo y confuso, gastando sus miras y su hipotecando su futuro. No es posible pensar en el futuro que España no exista sino que hemos nacido en esta situación de males exacta de aquellos males.

El progreso económico de la nación exige de una manera imperiosa la paz, el orden y la disciplina interna. Cualquier régimen que no garantizara estas condiciones, destruiría a nuestra nación al hambre y a la anarquía. Hemos perdido cincuenta años de la vida de la Patria y hemos de recuperarlos en nuestro trabajo y con nuestros sacrificios. Cuando los bienes de una nación son inferiores a las necesidades de su población, ésta necesita trabajar intensamente para recuperar el equilibrio; cuando se han perdido tantos años y se ha creado un desequilibrio considerable, hay que andar mucho más estragadamente el progreso económico, como la única fuente para la restauración.

No nos basta con trabajar intensamente como lo venimos haciendo; es necesario asegurar que la marcha ascendente de la nación no sufra interrupción. Hay que crear y multiplicar las fuentes de producción y de trabajo, y para ello es imprescindible la fe y la seguridad en el porvenir, no bastaría tener asegurado el presente. Hay quienes han intentado especular fuera y adentro

con las dificultades presentes, como si no se tratara de una herencia que otras generaciones nos legaron.

¿Es que por acaso fuimos nosotros los que perdimos nuestro imperio y los grandes espacios coloniales? ¿Fueron los administradores de los sectores de la economía en los años de las vacas gordas, tan despreciables? ¿Fueron ante el parte en los abandonos de la industria y el comercio exterior o en las interrupciones de las grandes obras públicas necesarias para el progreso económico de España? ¿Fueron quienes participamos en la guerra que nos llevó al universo y destruyó su economía? Todas esas dificultades que hoy padecemos proceden de la España anterior, son situaciones heredadas, que venimos aliviando con nuestros esfuerzos. Nuestros amigos hispanos en la Patria en ruinas, sin oro y sin reservas, una España imposible para su conciencia y pese a las dificultades, hoy tenemos una España renacida, una España encamada por el camino de su grandeza, concebimos ser más y marchamos hacia su completa curación. Mas no podemos en días corregir el abandono y el atraso de tantos años.

NECESITAMOS PRODUCIR MAS

Para cambiar el signo de nuestra economía, necesitamos producir más y más, regar nuestras tierras, fecundar nuestros campos, crear y multiplicar las industrias de interés nacional, suprimir de nuestra balanza de pagos por la producción en España las cifras gigantes que representan los algodones, el algodón, el tabaco, la madera, vehículos de tracción mecánica; multiplicar la producción de carbón, la electricidad y la producción de minerales, ampliar los materiales esenciales para la construcción, abastecer esta, permitiendo llevar el avance de la falta de viviendas y la insalubridad de la tercera parte de las viviendas. Crear fuentes de trabajo que, aumentando la producción nos liberen del paro obrero. La mejora social, el aumento del nivel de vida exigen también una mayor producción. Trececientas mil almas aumentan nuestra población en cada año y a todo ello ha de responder el progreso económico. La transformación de España, todas las justas aspiraciones, el porvenir y fortaleza de las corporaciones provinciales y de los Ayuntamientos, dependan del progreso de ese ritmo económico de la Nación.

Puede, en estas condiciones, darse el lujo un país de entregarse a las luchas internas y paralizaciones de trabajo que atacan a los principios básicos en que el progreso económico se asienta? Cualquier cambio o error se traduciría en falta de producción, en paro, en hambre y desesperación. Por imperfecciones o errores que mudá tener un sistema, no tiene comparación a lo que el caos y la anarquía representan. Los errores de un

régimen son siempre perfectibles, en cambio de la anarquía y del caos raras veces se sale.

España necesita paz para traducir en realidades los planes en marcha de sus obras públicas, los de instalación de las nuevas instalaciones industriales, los de riegos y colonización, el interior, los de ordenación económica-social de sus provincias, los que implican la elevación de la cultura media y de la instrucción laboral de las masas trabajadoras. Y la Ley de Sucesión, esta tiene de previsible el futuro, asegura la realización y la continuidad de esta obra de transformación de España, que nos devuelve un lugar preeminente en el concierto económico de los pueblos.

Todos estos problemas de la nación se encuentran hoy en un punto de realización. El régimen nacional, desde sus albores, se enfrentó con estas necesidades, y gracias a él sentimos el alivio en la electricidad y empezamos a recoger el fruto de esos diez años de trabajo en estas obras hidráulicas e industriales que, espaciadas por toda la nación, demuestran un resurgir que no puede interrumpirse.

Por primera vez en la historia política de España las provisiones alivian nuestras dificultades y por importantes que puedan ser en algunos momentos nuestras privaciones, no tienen comparación con las que otros países sufren y con lo que hubieran representado de no existir aquellas provisiones en el mundo atomizado en que vivimos.

LA LEY DE SUCESION Y LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

No podemos eludir al referéndum a esta Ley la trascendencia que en el orden de nuestra independencia como Nación tiene esa unidad que la Nación viene exteriorizando en todos los actos y en todas las ocasiones frente a las intromisiones extranjeras en lo que es activo de nuestro derecho interno. El referéndum de la Ley de Sucesión da a los españoles una ocasión magnífica de afirmar el mundo una nueva afirmación, le mandamos en el momento de aceptar el referéndum de que cuando sin razón ni derecho se ocupan de una nación para imponerle en sus cosas internas, pueda ser el efecto el que lo guía; el que hiele la independencia de otro o se entromete en lo privado de su exclusiva competencia, le ofende y menoscaba. Lo mismo que ellos se ofenderían si fuéramos nosotros los que pretendiésemos ordenar o dirigir su política interna. A alguna duda de nuestra independencia, nuestra estabilidad, nuestro orden, nuestro resurgir e incluso nuestra justicia social, el que España pueda resolver si sus propios problemas y que asegure su porvenir. Por ello el acto formal que vais a realizar de referéndum por vuestra propia voluntad la orientación futura de nuestra nación, tiene un valor de afirmación y de independencia española del que vosotros mismos podéis percataros.

El Caudillo y su Gobierno han presentado a las Cortes de la Nación la Ley que han creído más adecuada a la hora y al servicio de España. Aquéllas la estudiaron y perfeccionaron con importantes enmiendas, y el Jefe del Estado, haciendo uso de las facultades que la ley del referéndum nacional establece, la somete a referéndum de toda la Nación.

Con esta Ley entramos en pleno período de normalidad constitucional y en el más perfecto juego de las instituciones, en las que todos los sectores de la Nación están debidamente representados. Ella instituye la forma de modificar en su caso y en su día las leyes básicas que lo requieren. Intereses espirituales e intereses patrióticos y bienestar e intereses materiales se sirven con ella, cualquiera que sea el sector en el que el español se encuentre. Os la ofrecemos como una garantía de

orden y de resurgir de nuestra Patria, como una seguridad del futuro, cualquiera que sean los azares de la vida presente. Ella es la lealtad mayor a los que creyeron, sin discriminar los errores ni los campos, con la ilusión de una España mejor. Yo recomiendo a todos los españoles voten la Ley de Sucesión, pues no solo servirán con ello al interés de la Nación, sino al particular de cada uno.

Si en mis manos está el presente de nuestra Patria, yo no puedo serviría más allá de la muerte; en las vuestras, pues, reposa hoy su futuro. Que Dios os ilumine en esta hora.

¡Arrriba España! ¡Viva España!

Va organizándose el anti-comunismo en Chile

Santiago de Chile, 4. — El partido conservador ha aprobado el nombramiento de los componentes del comité de enlace con los firmantes del reciente «manifiesto anticomunista», siguiendo el ejemplo de los liberales. Estos partidos tratan de realizar un esfuerzo con objeto de repudiar la acción que desarrolló el partido comunista. —Efe.

Nuestra guerra de liberación

se hizo para arrancar a la Patria de las garras del comunismo, para restablecer una paz y un orden indispensable al trabajo fecondo y la prosperidad individual y colectiva de los españoles, para llevar a cabo una obra de justicia social cristiana incompatible tanto con el Estado liberal como con la dictadura marxista, para revalorizar la economía nacional y elevar el nivel de vida de los económicamente débiles y para llevar el espíritu del catolicismo a todos los ámbitos de la vida española.

Si no quieres poner en peligro todo esto vota SI en el referéndum del próximo 6 de julio

¿LE HA SUBIDO SU CASERO EL ALQUILER?

Adquiera la «LEY DE ARRENDAMIENTOS URBANOS» de 3 de Abril de 1947 (precios, 5), que se vende en el «INSTITUTO EDITORIAL REUS», Preciados, 6 y 23, Madrid, y dicha ley le dirá a debe pagar tal aumento. Serán válidos a provincias.

PUBLICACIONES "REUS"

Ana Brojovsha: «DESESA CONSERVAR O AUMEN. TAR SU BELLEZA». Tela, 24 pesetas. — R. Buendía: «LUSITANIA». Viaje por un país romántico, 3. — Burgos: «Mago». «ALGUNOS EFECTOS DE LA EVOLUCION MODERNA EN LA ESTADÍSTICA SOCIAL DE ESPAÑA», 2. — J. T. Burns: «EL PULPO», 18. — Bías Caballero: «LECCIONES DE PEDAGOGIA MANJONIANA», 10. — Cabrera Claver: «EL VI. GENTE. DERECHO PRO. CESAL. DPL. TRABAJOS», 5. — Dichos libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos al contado o a plazos, en el «INSTITUTO EDITORIAL REUS», Preciados, 23 y 6. MADRID.

Los puntos familiares,

el seguro en todas sus fases, las viviendas protegidas, el salario de los días festivos, todas estas y muchas más conquistas sociales se aseguran votando SI el 6 de julio. Antes de votar medita que te expones un día a perder estos beneficios que Franco creó para tí.

Catolicismo

SANTORAL
Santos para hoy. — Santos Antonio María Zaccarias, Atanasio, Zoé, Donicío, Agator, Trifina, Marino, Teodoro, Sefofa, Cirila, Numeriano, obispos; Florencia, vírgenes, mártires. Doble blanco, misa propia, segunda oración y prefacio de los Santos Apóstoles, Credo.

Santos para mañana. — Santos Isaias, Rómulo, Tranquilino, Domínica, Lucía, Antonino, Severino, Diodoro, Dion, Tomás Moro, mártires. VI después de Pentecostés semi vena de, misa propia, segunda oración de la octava de los Santos Apóstoles, Credo, Prefacio de la Santísima Trinidad y último Evangelio de la octava.

CULTOS
SAN AGUSTIN.
Mañana, a las 8, misa de Comunión del Corazón de Jesús. A las 9:15, Tercia, Misa cantada y Evangelio. Tarde, a las 4:30, Viámpara, exposición,

resorio y ejercicio de la Dominica.

SANTISIMA TRINIDAD
Esta mañana, a las 8:30, Misa de Comunión con el canto de la Sabatina en el altar del Socorro. Tarde, a las 7, conferencias.

Mañana dominica de la Hermandad de Paz y Caridad. Misas como en los domingos. Tarde, a las 5, Vísperas, trisagio, bendición y reserva.

PURISIMA SANGRE Y SAGRADA FAMILIA
Hoy y mañana los cultos propios del día.

Porque no queremos más choques sangrientos en las calles de España,

porque no queremos en las fábricas más juego que el de sus calderas de trabajo, por que no deseamos que el hombre vuelva a ser un lobo para el hombre, porque queremos una España cristiana y trabajadora, por eso votaremos SI en las elecciones del 6 de julio.

Obrero: La Ley de Sucesión

declara Ley fundamental el Fuero del Trabajo; en él están recogidos los deberes sociales de justicia económica del Estado Nacional. Está directamente interesado en ratificar la Ley de Sucesión concurriendo a votar SI en el referéndum del 6 de julio.

Bevin afirma que las potencias occidentales se están cansando de la provocación rusa

En tanto, Bidault todavía hace zalemas a Moscú

Y los comunistas franceses acusan rabiosamente a su propio país y a Inglaterra

Londres, 4. — En su primera declaración pública desde la última conferencia de París, el secretario del Foreign Office, Bevin, dijo que la provocación puede llevarse demasiado lejos y que «estas cosas cansadas de quienes creen que pueden jugar con los pueblos antes de la paz». Bevin hizo uso de la palabra en una cena organizada por la colonia norteamericana con motivo del Día de la Independencia de los Estados Unidos.

Declaró que no se puede soportar de la honra de un plan americano. «Mi país», afirmó, «hará todo lo posible para conseguir avances espirituales y cuando yo haya abandonado el cargo que ahora ocupo espero que los cientos puestos por mí sirvan para el gobierno del mundo y para la democracia mundial». — Efe.

BIDAUULT DA EXPLICACIONES A LOS RUSOS

París, 4. — El ministro de Asuntos Exteriores de Francia, Georges Bidault, ha dirigido a Alejandro Bogomolov, embajador de la URSS, y a Jefferson Caffery, embajador de los Estados Unidos, en las cárceles de la cuenta de las medidas tomadas por Francia y Gran Bretaña como consecuencia del fracaso de las conversaciones en el plan Marshall. El texto es el siguiente:

«Como sabe V. E., Bevin y yo declaramos a la terminación de la última reunión de la conferencia tripartita que nuestros dos gobiernos estaban resueltos a proseguir con cualquier otro gobierno amigable del mundo de lo que ellos de libre cooperación, el estudio de las posibilidades ofrecidas por el secretario de Estado, George C. Marshall, en un mensaje del 5 de junio. Con tal fin se dirigió en nombre de los dos gobiernos y a los de Europa una invitación de la que adjunto copia a V. E. y a la que se anexa un plan de organización. Expreso aquí de nuevo la esperanza de que la negativa del gobierno soviético no sea definitiva y de que más adelante pueda hallar un terreno de acuerdo que permita a la Unión Soviética participar en este plan de cooperación y colaboración». — Efe.

LOS COMUNISTAS ACUSAN A LOS OCCIDENTALES

París, 4. — Los comunistas han iniciado una gran campaña contra la conferencia preliminar que para el estudio del plan Marshall han convocado Francia e Inglaterra para el día 12 de julio en esta capital. Florimond Bonte, como portavoz del partido comunista, ha dado a conocer una declaración en que se afirma que la intriga de Bevin y Bidault dio lugar a la ruptura con Moscú, y que el camino por el que quieren llevar a Francia y Gran Bretaña es sumamente peligroso, porque se separa de la organización colectiva de las naciones unidas, que asegura la independencia de todos los países, grandes y pequeños.

Maurice Thorez, secretario general del partido comunista, pronunció en el velatorio de un discurso contra la supuesta conspiración para derribar al gobierno francés, y se cree que también atacará la decisión franco-británica de proseguir sin Rusia la aplicación del plan Marshall.

Por último, el diario comunista «Ce Soir» ha anunciado el discurso pronunciado hoy por el presidente Truman, encabezando su artículo con el título: «Agresivo discurso del presidente Truman» y el subtítulo: «La violencia de sus palabras demuestra el espíritu con que se han llevado a cabo las conversaciones con Rusia en París». — Efe.

COMENTARIOS DE UN PORTAVOZ BRITÁNICO

Londres, 4. — Un portavoz del Ministerio británico de Asuntos Exteriores ha declarado a los periodistas: «El señor Molotov ha recalorado que las grandes potencias no deben infringir la soberanía de las pequeñas. Este es un principio excelente. Debe esperarse que todos los Gobiernos invitados a la Conferencia de París queden en completa libertad por las grandes potencias para adoptar sus decisiones a la luz de sus propios deseos e intereses y de acuerdo con lo que estimen ser sus necesidades económicas».

El citado portavoz puso de relieve que Gran Bretaña y Francia dejan a las naciones invitadas a la conferencia preliminar del 12 de julio en París, completamente libres para tratar sus propias decisiones. No apuntamos con la pistola a nadie. A ellos corresponde decidir». Sin embargo, indicó el informador, «las naciones invitadas tienen forzosamente que decidirse en un sentido o en otro».

Terminó diciendo que las naciones que están como a caballo sobre la línea de demarcación no podrán estar representadas en París por observadores, que les permita evitar o aplazar toda decisión que haya de colocarse claramente en el Este o en el Oeste. No será factible el que ningún país tenga más que diez representantes en París.

Los Gobiernos invitados a la conferencia tripartita, en sus respectivas invitaciones en sus propias capitales hoy mañana, por medio de los representantes franceses y británicos.

Tanto la ONU como la comisión económica europea de la cual, estarán al corriente de las conversaciones de París, aunque no estén representadas en ella de manera oficial.

El Ministro de Relaciones Exteriores británico, Bevin, ha informado al Gobierno sobre las conversaciones preliminares franco-británicas, pero no se espera que haya una declaración en los Comunes. Tampoco se excluye la posibilidad de que Georges Bidault se traslade a Londres para ultimar conversaciones con Bevin y Efe.

La estancia en Roma de la esposa del Presidente Perón

Roma, 4. — Doña María Eva Duarte de Perón y el embajador argentino en Roma, Rafael Oquendo Jiménez, han hecho una visita de cinco minutos de duración al embajador norteamericano en Italia, James Dunn en su residencia de Villa Tavernara. La embajadora argentina ha declarado que la visita ha sido de cortesía, con motivo del día de la Independencia Norteamericana.

La primera dama argentina, en compañía del embajador argentino y tres acompañantes militares llegaron a la embajada norteamericana en tres automóviles que iban escoltados por motoristas. No se permitió la entrada a periodistas ni a fotógrafos.

La esposa del embajador norteamericano dijo después que la entrevista se había celebrado en español, idioma que habla con soltura el embajador James Dunn. Durante la reunión se reiteró la amistad entre ambos países y tanto la esposa del presidente Perón como el embajador norteamericano hablaron calurosamente sobre el Día de la Independencia. — Efe.

EL GOBIERNO INGLÉS ESCUCHA A BEVIN

Londres, 4. — El gabinete británico se ha reunido para escuchar el informe del Ministro de Asuntos Exteriores, Ernest Bevin, sobre el fracaso de la Conferencia de París sobre el plan norteamericano de ayuda a Europa. — Efe.

GRECIA ACEPTA

Atenas, 4. — En los círculos oficiales se anuncia que Grecia aceptará la invitación anglo-francesa para la conferencia de reconstrucción europea sobre el plan Marshall. Se cree que la delegación griega en la nueva conferencia de París estará presidida por el Ministro de Hacienda, Dimitrios Helms. — Efe.

DINAMARCA, MUY GUSTOSA

Copenhague, 4. — Dinamarca aceptará con placer su participación en la futura conferencia económica de Europa, según se declara en la Presidencia del Gobierno. — Efe.

CAROLINA MENOS QUE LA DEPRESION ACTUAL

Nueva York, 4. — La aplicación del plan Marshall costará a los Estados Unidos de seis a siete mil millones de dólares, anualmente, pero aun gastando setenta mil millones de dólares durante los diez primeros años, costaría menos a la nación que la depresión económica que supone el estado actual de Europa, según ha manifestado James F. Wabburg, economista y ex subsecretario del Tesoro. — Efe.

SE ESPERA LA ADHESION DE CHECOSLOVAQUIA Y ALGUNOS SATELITES DE LA URSS

París, 4. — Los funcionarios competentes del Ministerio de Asuntos Exteriores francés pronostican que es probable que Checoslovaquia acepte la invitación anglo-francesa a la conferencia del 12 de julio, a pesar de su íntima relación con la Unión Soviética. Dichos funcionarios confían en que algunos satélites de la URSS se sumarán a la conferencia por su necesidad de dólares y de productos industriales para reconstruir su economía. La conferencia del 12 de julio será, probablemente, de poca duración y la principal tarea será crear una comisión que prepare antes del 1 de septiembre un informe sobre los recursos y necesidades de los diversos países europeos para los cuatro próximos años. El informe será enviado a los Estados Unidos. — Efe.

HOLANDA ACEPTA GUSTOSA

La Haya, 4. — El Gobierno holandés se halla sumamente satisfecho por el hecho de figurar entre los países invitados a discutir el plan de Marshall de ayuda a Europa, declara un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores, añadiendo que aún no se ha recibido la correspondiente notificación de la invitación oficial. — Efe.

SE CREE QUE CHECOSLOVAQUIA ACEPTA

Londres, 4. — En los círculos políticos bien informados de la capital checoslovaca se manifiesta una gran confianza en la adhesión de Praga a la agencia United Press, que Checoslovaquia ha decidido aceptar la invitación para asistir a la conferencia de París en que se ha de estudiar la realización del plan Marshall. — Efe.

FINLANDIA, NO HELENSKI, 4

Londres, 4. — En los círculos finlandeses se dice que probablemente el gobierno finlandés no aceptará la invitación que se le ha enviado para su asistencia a la conferencia sobre el plan Marshall. — Efe.

Las obras del pantano de Sichard

(Viene de la primera página.)
HACIENDA
Decreto por el que se modifica la presente escala de recibos anuales y semestrales y trimestrales para el cobro de las contribuciones del Estado. — Decreto por el que se autoriza al Ministro de Hacienda a convocar oposiciones para cubrir treinta plazas de alumnos en la Academia Oficial de Aduanas. — Expedientes de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Decreto sobre adhesión al arreglo relativo a la conservación o a la restauración de los derechos sobre propiedad industrial al convenio en la Conferencia Internacional de Nueva Ginebra. — Decreto sobre ampliación del día 7 de febrero del corriente año sobre moratoria en el Registro de la Propiedad Industrial. — Acuerdo sobre explotación de consorcios de pesca. — Expedientes y asuntos de trámite.

AGRICULTURA

Decreto por el que se declara urgente la construcción de los silos de Albacete, Aznagra, en Badajoz; Ria, Villalón y Villanueva, en Burgos; Pedro Martínez, Tocon, en Granada; Molina de Aragón, en Guadalajara; Poreña, en Jaén; Antequera y Campillos, en Málaga; Benavente, en Zamora. — Decreto por el que se hacen extensivos los beneficios del artículo cuarto del Decreto de 23 de julio de 1943 a las fincas «Los Villares» del término municipal de Andújar, Jaén, y «El Encinar» de los Frades, Jódicos, del de Córdoba. — Decreto por el que se declara de utilidad social a los efectos de la expropiación por el Instituto Nacional de Colonización de la finca «Monte de Figueroa».

EDUCACION NACIONAL

Decreto por el que se aprueba un convenio especial entre el Estado y la Diputación Provincial de Alava para la construcción de los edificios escolares y viviendas para niños en dicha provincia. — Expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se autoriza al Ministro de Obras Públicas para el entrar por el sistema de administración la carretera de Tortosa a Francia por el Valle de Aragón. — Decreto por el que se declaran de utilidad social las obras de nueva construcción del trozo número 6 de la carretera de Baños a Algada, en Baleares (Isla de Mallorca), y la que comprende LA CONSTRUCCION DEL PANTANO DE SICHARD. — Decreto por el que se autoriza al Ministro de Obras Públicas para la celebración de la subasta de las obras del canal entre los Altos de Pasaia y Pasaia, isla de Tenerife. — Decreto por el que se crean las direcciones facultativas de los puertos en las zonas franqueadas por el Ministerio de Obras Públicas para adquisición y explotación mediante concurso de tres grúas eléctricas de gran radio de acción, con destino al puerto de Bilbao.

EXPEDIENTES

Levantamiento de plano de la zona regada por el canal de Aragón y Cataluña, declarando que las S. A. Riegos y Furtas del Ebro es responsable de los daños ocasionados por inundaciones en los pueblos de Pont de Cabrero y Póla de Segura; adjudicación a la Tecnológica del Duero S. A. de aprovechamiento de pie de presa del pantano de Santocru y adjudicación provisional a Electrica Leonesa S. A. de la explotación de excedente de pé de presa del pantano de Villaverde en el Río Tago. León. — Expedientes de revisión de precios.

TRABAJO

Decreto por el que se aplica la aplicación del artículo segundo de la ley de 19 de Abril de 1939. — Decreto por el que se aplica en un vocal representante del Instituto de Medicina y Higiene y Seguridad en el trabajo en la Junta Administrativa del Seguro de Enfermedades profesionales. — Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se aprueba la reglamentación de trabajo en las líneas aéreas. Decreto por el que se conceden los beneficios de los seguros sociales a los trabajadores residentes en la zona de protectorado de Marruecos.

El Gobierno francés consiguió un voto de confianza de la Asamblea

París, 4. — La asamblea nacional francesa ha aprobado la moción de confianza al gobierno Raadier. Oficialmente se anuncia que la mayoría a favor de la moción fue de 85 votos. Las cifras no oficiales del escrutinio son: a favor del gobierno 333, y en contra, 246. — Efe.

Mediterráneo

MARIO DE SALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.
REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES, CABALLEROS, 11—APARTADO 18.

Los carlistas de la Rioja votarán afirmativamente en el referéndum, como prueba de adhesión y gratitud al Caudillo

«Hay que emitir el sufragio, puesta únicamente la mirada en los intereses de la Religión y de la Patria», dice el Obispo de Zamora

Los carlistas de la Rioja votarán afirmativamente en el referéndum, como prueba de adhesión y gratitud al Caudillo. «Hay que emitir el sufragio, puesta únicamente la mirada en los intereses de la Religión y de la Patria», dice el Obispo de Zamora.

Gran entusiasmo en España entera ante la votación de mañana

Logroño, 4. — Hasta las 12 de esta tarde han estado funcionando las oficinas de la Sección de estadística para recoger las nuevas inscripciones en las listas electorales. Los actos de divulgación que diversos oradores desarrollan por los pueblos de la provincia culminan hoy y mañana en Haro y Logroño. La ciudad aparece con profusión de pasquines. En la campaña del periódico local destaca la reproducción que se hace en su número de hoy de las ruinas de los templos logroñeses incendiados en 1936.

Hoy visitaron al gobernador civil los dirigentes del antiguo Círculo Carlista de Logroño para manifestarle que todos cuantos pertenecen a la comunidad católica monárquica, ratifican la ley sucesoria como prueba de adhesión y gratitud al Caudillo. El gobernador ha expresado su satisfacción por este hecho y ha enviado un telegrama al Ministro de la Gobernación dándole cuenta de esta visita. — Cifra.

OCAVILLAS SOBRE MADRID, LANZADAS POR AVIONES

Madrid, 4. — Dos aviones trimotores han volado sobre Madrid a primera hora de la tarde, arrojando octavillas que dicen: «Español: Votando afirmativamente la Ley de Sucesión, reafirmas a Franco en la Jefatura del Estado Español; tu deber es, pues, solo uno: Votar «SI»».

El público que a esta hora transitaba en gran número por las calles se ha apresurado a recoger las octavillas. — Cifra.

EL OBISPO DE ZAMORA

Zamora, 4. — El «Boletín Oficial de Obispos», después de reproducir íntegramente la Pastoral del cardenal primado sobre el referéndum, publica las siguientes líneas del Prelado de Zamora: «Con gusto publicamos la importante pastoral anterior del Excmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Primado, sobre el referéndum popular relativo a la Ley de Sucesión, mandando a nuestros amados cooperadores den cuenta a sus respectivos feligreses a fin de que éstos, bien capacitados del deber que les incumben como españoles y católicos, emitan su sufragio el día 6 de julio próximo, puesta únicamente la mirada en los supremos intereses de la religión y de la patria». — Cifra.

GRAN ANIMACION EN MURCIA

Murcia, 4. — Existe gran animación ante el referéndum. Se han realizado cerca de dos mil nuevas inscripciones de votantes y se han despachado otras tantas consultas. En vista de la aglomeración de trabajo en los Ayuntamientos de Lorca y Cartagena para la votación del domingo, de la oficina de estadística de Murcia han salido varios funcionarios para dichos puntos. Se ha enviado ya a domicilio los datos en que constan donde tienen que votar cada elector, así como la papeta de votación.

EXPEDIENTES

Levantamiento de plano de la zona regada por el canal de Aragón y Cataluña, declarando que las S. A. Riegos y Furtas del Ebro es responsable de los daños ocasionados por inundaciones en los pueblos de Pont de Cabrero y Póla de Segura; adjudicación a la Tecnológica del Duero S. A. de aprovechamiento de pie de presa del pantano de Santocru y adjudicación provisional a Electrica Leonesa S. A. de la explotación de excedente de pé de presa del pantano de Villaverde en el Río Tago. León. — Expedientes de revisión de precios.

TRABAJO

Decreto por el que se aplica la aplicación del artículo segundo de la ley de 19 de Abril de 1939. — Decreto por el que se aplica en un vocal representante del Instituto de Medicina y Higiene y Seguridad en el trabajo en la Junta Administrativa del Seguro de Enfermedades profesionales. — Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se aprueba la reglamentación de trabajo en las líneas aéreas. Decreto por el que se conceden los beneficios de los seguros sociales a los trabajadores residentes en la zona de protectorado de Marruecos.

Se conmuta la pena al Mariscal Kesselring

Roma, 4. — Kesselring no será ejecutado. El teniente general Sir John Harding, comandante en jefe de las fuerzas británicas del Mediterráneo Central, ha anunciado que se han conmutado las penas de muerte por la de cadena perpetua al Mariscal Kesselring y a los tenientes generales Mecklen y Kurt Meizer. — Efe.

El plan Marshall ha quedado reducido a nada

En un artículo firmado por su director, conde Giuseppe Dalla Torre, el órgano de la Santa Sede, «Observatore Romano», declara que el plan Marshall ha quedado reducido a nada. Después de los objeciones puestas por Rusia, el artículo está estimado, según hace constar su autor, a terminar con las conjeturas que se han hecho en el extranjero acerca de un supuesto cambio en la posición del periódico.

«La Rusia soviética dice que es posible establecer relaciones satisfactorias entre las naciones y después de haberse ya las palabras del Santo Padre de que sería muy de desear que los Jefes de Estado no dejasen escapar esta ocasión, que puede ser la última, termina diciendo el «Observatore» que es posible que la conferencia de París haya sido esa última oportunidad». — Efe.

Las mesas electorales

para el referéndum se constituirán a las ocho de la mañana a las nueve comenzará la votación; a las cinco en punto de la tarde el Presidente dará por terminada la votación. El escrutinio se hará público fijando su resultado en la puerta del local. El 6 de julio España va a decir si ratifica la Ley de Sucesión para la Jefatura del Estado; nadie puede faltar; quiere que votes SI de la misma manera que da oportunidad para oponerse a la Ley a quienes no la juzgen beneficiosa para España. Tu debes votar SI.

¿Has pensado en lo que vale haber librado a España de la guerra mundial?

Sin un régimen estable España hubiera sido mancada por unos o por otros o por los dos bandos; es preciso que garanticemos al Estado español un desenvolvimiento natural y sin quiebras. La Ley de Sucesión asegura la continuidad. Cuando se presentan los problemas de sucesión ya no es tiempo de resolverlos; la Ley de Sucesión es la primera de las Leyes fundamentales de España. Vota SI en el referéndum del 6 de julio.

DIARIO
AÑO
P
H
que
furo.
Aquí
gato y
que no
miento;
se afir
no val
los engr
enlucen
redondas
El mo
demasiad
rponde
cero ant
tera y l
s. 5000
ta perde
nos de s
no-petal
cero; los
person
luego c
de la s
damos
dramatis
nismo
nismo
nismo
mer que
la desol
dismos
cambio
esa paz
está Pa
nombra
cia into
Todo
gado y
to ha
de irqu
introdu
cobios
Sobre
con, le
ela le
de Euro
el vario
pez pro
en su h
con la
bilidad
Abi
en cada
do. Tas
enada
ta en a
había p
var un
encontr
allegre
Tam
poco m
ción. E
siempre
orden
«poros
Hoy
riamos
furoso
puede
dicho
giles
esta y
a toda
debes
más q
puedes
presen
gritan,
lo si
y just
¿quie
esta y
a toda
debes
más q
puedes
presen
gritan,
lo si
y just
¿quie